



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



PLAN DE ACCION DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS SINAP 2010-2020



INFORME DE IMPLEMENTACION 2016 COLOMBIA

Consolidación y Análisis:

Luz Nelly Niño Benavides*. Profesional Especializado de Parques Nacionales Naturales.

Revisión: Hernán Yesid Barbosa Camargo. Coordinador Grupo SINAP.

Aprobación: Edna María Carolina Jarro Fajardo. Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Ingeniera Forestal, Esp Ecología y MSc Desarrollo Sostenible y Medio ambiente. Miembro UICN. Prof. Esp. Sub. Gestión y Manejo Parques Nacionales.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



AGRADECIMIENTOS:

La elaboración de este informe es posible gracias al trabajo continuo de los secretarios técnicos de los Subsistemas Regionales y Temáticos de áreas protegidas y de los miembros de cada uno de estos subsistemas, el trabajo que adelantan las Autoridades Ambientales Regionales Autónomas y de Desarrollo Sostenible en la construcción de una visión sistémica del SINAP y de los Subsistemas que lo integran. Por ello agradecemos su gestión y envío de estos informes.

También agradecemos la gestión de los equipos técnicos encargados del tema SINAP en las direcciones territoriales y en el nivel central de Parques Nacionales Naturales de Colombia y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por el apoyo a estos procesos.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS –CONAP – 2016

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Enero – Mayo del 2016.

Dr. Gabriel Vallejo López. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dr. Pablo Vieira Samper. Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dra. María Claudia García Dávila. Directora Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

A la fecha:

Dr. Luis Gilberto Murillo. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dr. Carlos Alberto Botero. Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dr. Tito Gerardo Calvo Serrato. Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

PARQUES NACIONALES NATURALES

Dra. Julia Miranda Londoño. Directora General

Dra. Edna María Carolina Jarro Fajardo. Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas – Secretaria Técnica CONAP.

REPRESENTANTE INSTITUTOS DE INVESTIGACION SINA

Dra. Luz Marina Mantilla Cárdenas. Directora Instituto SINCHI.

DELEGADO SIRAP AMAZONIA.

Dr. Cesar Humberto Meléndez Sáenz. Director General CDA





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



DELEGADO SIRAP ORINOQUIA.

Dra. Beltsy Barrera Murillo. Directora General CORMACARENA

DELEGADO SIRAP CARIBE.

Dr. Luis Manuel Medina Toro. Director General CORPOGUAJIRA.0

DELEGADO SIRAP PACIFICO

Dr. William Klinger Braham. Director General IIAP

DELEGADO SIRAP ANDES OCCIDENTALES.

Dra. Lucy Rivera Osorio. Secretaria de Medio Ambiente
Gobernación de Antioquia.

DELEGADO SUBSISTEMA EJE CAFETERO.

Dr. Julio Cesar Gómez Salazar. Director General CARDER.

DELEGADO SUBSISTEMA MACIZO COLOMBIANO.

Dr. Carlos Alberto Cuellar Medina. Director General CAM.

DELEGADOS AUTORIDADES AMBIENTALES REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ASOCARs

Dr. Johnny Avendaño Estrada. Director General CARSUCRE.

Dr. Martin Camilo Carvajal Camaro. Director General CDMB.



Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis. Tomado de <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-yaigoje-aporis/>



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



PRESENTACION

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP- es el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, que contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Art. 3º Decreto 2372 del 2010) y puede contener los siguientes subsistemas de gestión:

- a) Subsistemas regionales de áreas protegidas: Son el conjunto de áreas protegidas nacionales, regionales y locales, públicas o privadas existentes en las zonas que se determinan en la regionalización adoptada por este decreto, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan.
- b) Subsistemas temáticos: Son el conjunto de áreas protegidas nacionales, regionales y locales, públicas o privadas existentes en las zonas que se determinen atendiendo a componentes temáticos que las reúnan bajo lógicas particulares de manejo, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan. Señala además que en los Subsistemas regionales de áreas protegidas podrán conformarse subsistemas de áreas protegidas que obedezcan a criterios geográficos. (MinAmbiente, 2010)

El Plan de Acción es el instrumento de planificación estratégico del SINAP, que contiene los lineamientos de gestión para la consolidación de un sistema completo, ecológicamente representativo y eficazmente gestionado y detallará las metas, indicadores, responsables y el presupuesto requerido.

Con la implementación del Plan de Acción del SINAP 2010 – 2020 se busca consolidar una estructura institucional, organizacional y el diseño de instrumentos idóneos para la conservación *in situ* de la biodiversidad como patrimonio natural del país, y está estructurado de acuerdo con los ejes temáticos del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas –PTAP- a través de las siguientes cinco (5) líneas estratégicas (Parques Nacionales naturales, 2011):



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co

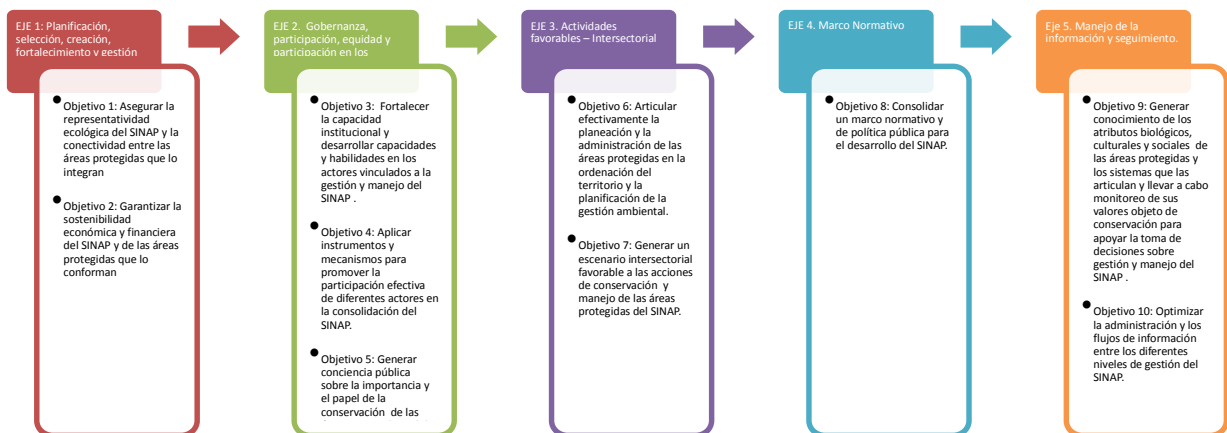


Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



1. Planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión de sistemas y sitios de áreas protegidas.
2. Gobernanza, participación, equidad y participación en los beneficios.
3. Actividades favorables – Articulación intersectorial.
4. Marco normativo.
5. Manejo de información y seguimiento, investigación y monitoreo.

Estas líneas estratégicas contienen diez (10) objetivos de gestión con algunas actividades gruesas enfocados en la consolidación del SINAP como un sistema completo, ecológicamente representativo y efectivamente manejado, en las diferentes escalas de gestión y acorde con las características y particularidades regionales y locales, necesidades, vacíos y avances, partiendo de la premisa que el SINAP es uno solo y que todas las acciones y decisiones, independientemente de su ámbito, afectan a la totalidad del sistema; por ello en la implementación del Plan de Acción del SINAP existe una co responsabilidad entre los actores del mismo.



El Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP- está conformado por niveles de decisores de primer (Escala Local), segundo (Escala Regional) y tercer nivel (Escala Nacional).

Como decisores de tercer nivel está el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales apoyados por el DNP y los demás sectores ejecutivos del gobierno nacional relacionados con este tema.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



Como decisores de segundo nivel están las Autoridades ambientales Regionales, las Gobernaciones y los espacios SIRAPs.

Como decisores de tercer nivel están las autoridades locales (Alcaldías municipales), las comunidades locales y las áreas protegidas que integran este sistema.

El SINAP contiene los siguientes subsistemas de gestión:

1.1 Subsistemas regionales de áreas protegidas.

Son el conjunto de áreas protegidas nacionales, regionales y locales, públicas o privadas existentes en las zonas que se determinan en la regionalización adoptada en el decreto 2372 del 2010, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan. Al interior de los Subsistemas regionales de áreas protegidas podrán conformarse subsistemas de áreas protegidas que obedezcan a criterios geográficos.

1.2 Subsistemas temáticos.

Son el conjunto de áreas protegidas nacionales, regionales y locales, públicas o privadas existentes en las zonas que se determinen atendiendo a componentes temáticos que las reúnan bajo lógicas particulares de manejo, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan.

A continuación se presenta el informe de avance en la implementación del Plan de Acción del SINAP por espacios de implementación del mismo (CONAP, MdE y Subsistemas de Áreas Protegidas) y al final del documento se presentará el avance general presentado frente a las líneas, objetivos y actividades del mismo.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA SINAP.

El SINAP Colombia a diciembre del 2016 tiene inscrito en el Registro Nacional de Áreas Protegidas –RUNAP- un total de 827 áreas protegidas del SINAP que ascienden a una superficie de 23.839.066 hectáreas y que aportan a tener un sistema completo y ecológicamente representativo de la biodiversidad *in situ* del país, en las diferentes escalas de gestión, tal como se indica a continuación:

Áreas Protegidas inscritas en el RUNAP

Ámbito de Gestión	Categoría	Nº de AP por Categoría	Hectáreas
ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	56	599.286,27
	Distrito Nacional de Manejo Integrado Reserva de Biosfera Sea Flower	1	6.501.700,00
	Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	59	14.268.224,29
	Total Áreas Protegidas Nacionales	116	21.369.210,56
ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES	Áreas de Recreación	10	792,90
	Distritos de Conservación de Suelos	11	48.927,07
	Distritos Regionales de Manejo Integrado	80	1.632.260,26
	Parques Naturales Regionales	47	499.477,43
	Reservas Forestales Protectoras Regionales	95	192.112,61
	Total Áreas Protegidas Regionales:	243	2.373.570,27
ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS	Reservas Naturales de la Sociedad Civil RNSC	468	96.285,44
	Total RNSC:	468	96.285,44
Total		827	23.839.066

Fuente: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP con corte a 28 de diciembre 2016. Parques Nacionales naturales de Colombia.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



1. CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS –CONAP–

El artículo 44 del Decreto 2372 de 2010 crea una instancia de coordinación del SINAP al nivel de un Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–. El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP– se constituye como un espacio de diálogo, construcción de acuerdos e identificación de temas estratégicos, con el objeto de aportar a la consolidación armoniosa y escalar del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP– garantizando su funcionamiento integral y coordinado. Por ello, las funciones del CONAP son (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2010):

- a. Recomendar la adopción de estrategias que permitan armonizar la gestión de las áreas protegidas en los distintos ámbitos de gestión, así como los demás componentes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- b. Socializar y discutir a su interior las políticas, normas y procedimientos, relacionados con el SI-NAP.
- c. Formular las recomendaciones sobre los planes, programas y proyectos del SINAP que se presenten a su consideración, con el fin de garantizar la coherencia y coordinación en su formulación e implementación.
- d. Recomendar directrices para la coordinación con las autoridades ambientales, las entidades territoriales, las autoridades y representantes de los grupos étnicos, las organizaciones no gubernamentales y comunitarias, y los particulares, las estrategias para la conformación, desarrollo, funcionamiento y consolidación de este Sistema.
- e. Evaluar los avances en la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y plantear las recomendaciones a que haya lugar.
- f. Recomendar esquemas de seguimiento al SINAP para verificar el cumplimiento de objetivos y metas de conservación nacional.

Durante la vigencia 2016 se realizaron dos (2) sesiones de Consejo, cuyos compromisos fueron:



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



SESION	COMPROMISO	ESTADO DE AVANCE
19 de abril del 2016	Como mecanismo de articulación y coordinación, el SAMP deberá establecer su plan de acción, generar las herramientas de interacción y operar a través de los SIRAP Caribe y Pacífico. Por tanto se insta al SINAP a adelantar las acciones necesarias para la efectiva implementación del SAMP sostenible y bien manejado que contribuya a la articulación de las estrategias de conservación nacionales, regionales, locales y de la sociedad civil	Cumplido. El convenio para formalizar la articulación entre los SIRAP Caribe y pacífico para la interacción y gestión del SAMP se encuentra en trámite de firmas e implementación en el marco de los dos SIRAPs referidos..
	El Viceministro solicita que en cabeza de Parques Nacionales y con el apoyo de la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental, se defina una ruta de seguimiento que le permita al Ministerio cumplir con la meta presidencial de declarar las 2.500.000 hectáreas para el SINAP. También solicita generar informes periódicos del avance de este tema.	En desarrollo. Parques Nacionales Naturales y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realiza el seguimiento al avance de la meta de "2.500.000 hectáreas declaradas para el SINAP" y genera informes mensuales de seguimiento. Estos informes hacen parte de los informes de seguimiento a la mesta presidencial del sector Ambiente.
	Los delegados consideran de gran importancia continuar con el Memorando de Entendimiento para la implementación del Plan de Acción del SINAP como espacio de trabajo, solicitando que la misma sea enviada a los SIRAPs para su análisis y vinculación	Cumplido. Ya se envió a los delegados al CONAP por los Subsistemas de Áreas Protegidas la propuesta del III MdE y la comunicación invitándoles a hacer parte de este espacio de trabajo. También se envió la invitación a los Directores de Institutos de Investigación del SINA. El 12 de diciembre se realizó una video conferencia sobre el tema, en la que participaron los secretarios técnicos y profesionales de los SIRAPs Caribe, Andes Nororiental y Orinoquia. De esta reunión se acordó hacer un espacio de trabajo para el Plan de Acción del SINAP.
18 de Octubre del 2016	En el tema de Áreas Protegidas y pos conflicto se recomienda aclarar si se está hablando de restitución o titulación de tierras, por el tema de titulación de tierras al interior de algunas categorías del SINAP, ya que algunas áreas se han declarado con la presencia de comunidades al interior de estas áreas.	En desarrollo: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene trabajando en la reglamentación de la Ley 2, en temas de pequeñas titulaciones, como alternativa para atender el acuerdo de la Habana en el Numeral 1.
	Analizar las dificultades en el proceso de registro de predios adquiridos en el marco del artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y reglamentarios por las oficinas de Registros Públicos, de manera que se tengan alternativas para solucionar estas dificultades.	En desarrollo: Parques Nacionales le propondrá al Ministerio de Ambiente y Desarrollo que solicite un concepto a la SNR para que evalúe esta situación y emita un concepto para que se pueda hacer el registro de los predios adquiridos en el marco del artículo 111 de la Ley 99 de 1993. Para sustentar esta solicitud se le pedirá a la CAS un





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		informe de las notas devolutivas de las oficinas de registros para estos predios.
	El IIAP enviará a todos los miembros del CONAP e invitados los documentos que han venido trabajando en el tema de normalización de tierras a través de figuras de conservación para la región Pacífica Colombiana.	Sin información. Se enviará oficio de seguimiento a este compromiso.
	Parques Nacionales enviará a los miembros del CONAP la propuesta normativa que ha venido trabajando en el marco del pos acuerdo.	Cumplido. El 5 de diciembre se envió vía mail este documento y el acta de esta sesión a todos los miembros del CONAP e invitados a esta sesión.
	Frente al tema de estrategias de conservación comunitaria y gobernanza en la conservación regional y local, el IIAP propone enviar los resultados del trabajo realizado por el IIAP y la ONIC sobre sitios sagrados.	Sin información. Se enviará oficio de seguimiento a este compromiso.
	La Dirección de Mares y Costas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone realizar reuniones en el marco de los SIRAPs para tratar este tema y recoger las propuestas y avances de las regiones en el tema de otras estrategias de conservación para ambientes marinos y costeros.	Sin información. Se enviará oficio de seguimiento a este compromiso.
	Se recomienda evaluar la posibilidad de realizar las sesiones del CONAP apoyadas en medios virtuales y de esta manera se podrían hacer reuniones más periódicas y a bajo costo; esta propuesta no excluye la hacer las reuniones presenciales.	En desarrollo. Se propondrá ajuste al reglamento del CONAP incluyendo esta propuesta.
	Frente a la meta presidencial de declarar 2.500.000 nuevas hectáreas protegidas para el SINAP se recomienda que en las reuniones de los subsistemas se trabaje el tema y se analicen avances, limitaciones y necesidades de apoyo.	Sin información. Se enviará oficio de seguimiento a este compromiso.



2. III Memorando de Entendimiento para la implementación del Plan de Acción del SINAP (III MdE –PA SINAP).

En la sesión del CONAP realizada el 19 de abril del 2016, los delegados consideran de gran importancia continuar con el Memorando de Entendimiento para la implementación del Plan de Acción del SINAP como espacio de trabajo, solicitando que la misma sea enviada a los SIRAPs para su análisis y vinculación.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



El III MdE – PA SINAP es una instancia voluntaria que aporta al atributo de completo y está concebido sobre la base de la confianza entre los actores involucrados, de carácter técnico y político.

Propicia la participación y coordinación de actores para que sus conocimientos y experiencias contribuyan a la implementación del Plan de Acción del SINAP en las escalas de gestión del país y está concebido sobre la base de la confianza entre los actores involucrados, en consecuencia no tiene ningún efecto legal y constituye una base de trabajo conjunto y compromisos de factible cumplimiento por las partes.

La importancia de este espacio radica en que posibilita el fortalece técnica y políticamente los subsistemas de áreas protegidas, facilitando la participación de sus miembros y expertos en los temas priorizados. La propuesta recoge lo propuesto por varios subsistemas y propone la operación y funcionamiento de mesas temáticas regionales en los temas de interés de los subsistemas acorde con los planes de trabajo de cada subsistema y el PA SINAP. Además, propicia el dialogo entre las mesas temáticas nacional y regional en los temas acordados, dando continuidad a los procesos iniciados con el II MdE PA SINAP.

El III MdE PA SINAP estará conformado por:

- Los subsistemas que manifiesten por escrito su voluntad de hacer parte de esta instancia.
- Los institutos de investigación y agencias gubernamentales que manifiesten por escrito su voluntad de hacer parte de esta instancia.
- Las ONGs nacionales, regionales e internacionales, universidades y academia que acepte la invitación a participar y manifiesten por escrito esta voluntad.
- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

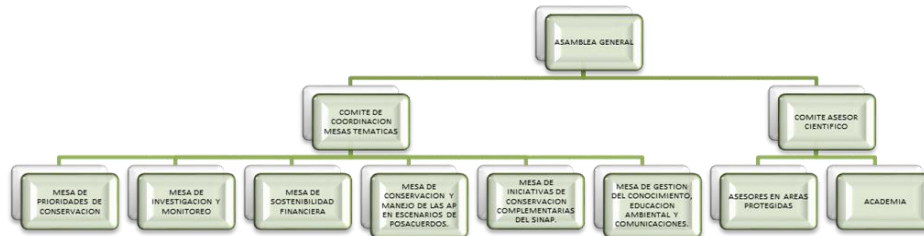
La estructura organizativa y operativa propuesta para el III MdE PA SINAP está conformada de la siguiente manera:



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



- ✚ La asamblea general como máxima instancia presidida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ✚ El comité de coordinación presidido por Parques Nacionales Naturales.
- ✚ Mesas temáticas regionales a cargo de cada subsistema de áreas protegidas
- ✚ Mesas temáticas nacionales conformada por los secretarios técnicos de las mesas temáticas regionales de ese tema.

Cada subsistema de áreas protegidas, acorde con sus planes de trabajo y sus procedimientos internos e intereses, definirá la conformación de mesas temáticas regionales en los temas de su interés.

Cada mesa temática regional tendrá un secretario técnico responsable de su funcionamiento quien presentará a los miembros de cada mesa, su objetivo y propuesta de plan de trabajo.

En la primera reunión de cada mesa temática deberá acordarse su reglamento operativo, las funciones del secretario técnico, la periodicidad de reuniones y seguimiento, los roles de los miembros y los esquemas de articulación con las otras mesas del iii mde, así como la posibilidad de invitar a especialistas temáticos.

Cada mesa temática regional facilitará el desarrollo, identificación e implementación de acciones que respondan a las necesidades que se tenga





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



para implementar el plan de acción del SINAP y socializará – analizará - discutirá los temas que desarrolle la mesa temática nacional.

Los temas propuestos a desarrollar en el III MdE a través de Mesas Temáticas Nacional y Regional son:

- Prioridades de Conservación y declaratoria de nuevas áreas protegidas.
- Monitoreo e Investigación para el manejo efectivo de las áreas protegidas.
- Sostenibilidad Financiera de las áreas y sistemas de áreas protegidas que conforman, reconociendo sus beneficios para el desarrollo social y económico del país y de las comunidades vinculadas a la conservación de estas áreas.
- Coordinación para la protección y conservación de las áreas protegidas en escenarios del post acuerdos.
- Iniciativas de conservación complementarias del SINAP.
- Gestión del conocimiento, educación ambiental y comunicaciones.

El instrumento de planeación y operativo que orienta el desarrollo del III MdE es el Plan de Acción del SINAP y el "Plan de trabajo" que sea definido para cada subsistema de áreas protegidas que haga parte de esta estructura voluntaria de participación.

Se sugiere que el plan de trabajo construido y acordado en el II MdE para las mesas temáticas nacionales, sea insumo para definir el nuevo plan de trabajo y se recojan los avances logrados en cada mesa durante el II MdE.

Por ello Parques Nacionales remitió esta propuesta a los Institutos de Investigaciones del SINA y a los Subsistemas de Áreas Protegidas la propuesta del III MdE –PA SINAP para que se evaluara su participación en este espacio. A la fecha se han recibido manifestaciones de acoger esta propuesta y hacer parte de este espacio de trabajo por parte de:

- ✚ Instituto IDEAM
- ✚ Instituto SINCHI
- ✚ Instituto IIAP está estudiando la propuesta
- ✚ Instituto Humboldt está estudiando la propuesta.
- ✚ Subsistema Eje Cafetero



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



En el primer trimestre del 2017 se definirá el formato que deberán diligenciar las instancias SIRAPs e Institutos de Investigación para hacer oficial la aceptación a hacer parte de esta instancia de trabajo para implementar el Plan de Acción del SINAP, así como la propuesta de cronograma de trabajo para avanzar en la implementación del III MdE PA SINAP.



3. SUBSISTEMAS DE AREAS PROTEGIDAS.

3.1 Subsistema de Áreas Protegidas del Eje Cafetero.

En el marco del Plan de Acción 2016-2019 formulado por el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero durante el presente año, se enumeran los desarrollos que durante la actual vigencia vienen adelantándose para la consolidación del Sistema Regional como escenario de planificación, concertación, coordinación y ejecución de estrategias y acciones para la conservación del territorio:

Línea estratégica 1: Conservación y manejo sostenible.

-Apoyo en el proceso de ampliación del complejo de humedales RAMSAR Laguna del Otún, incluyendo el complejo de humedales de las cuencas altas de los ríos Otún, Quindío, Recio, Totare, Coello, Chinchiná y Azufrado. La delimitación propuesta se extiende a un área aproximada de 155.000 ha.

-Formulación del Plan de Investigación y Monitoreo del SIRAP EC que orientará la investigación y monitoreo del Sistema Regional en los próximos años. Se prevé continuar con el proceso de formulación durante el primer trimestre del próximo año.

-Acciones SIRAP EC incorporadas en los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales vinculadas al Sistema.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



-Apoyo al posicionamiento del Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya, como escenario para la investigación, la formación y la educación ambiental y se espera contar con la propuesta definitiva en el primer semestre del 2017.

-En el mes de octubre se realizó el evento denominado Cuenca del río Otún: Fuente de Vida, Conservación y Gobernanza, como aporte al posicionamiento del SFF Otún Quimbaya, como escenario propicio para la investigación, la formación y la educación ambiental en la cuenca alta del río Otún; promover escenarios de reconocimiento del SIRAP Eje Cafetero y sus acciones estratégicas y fortalecer procesos de empoderamiento local y gobernanza ambiental en la cuenca alta del río Otún.

-Fortalecimiento de la gestión de la Mesa de Paramos y Humedales del SIRAP EC (Se han realizado en total seis (6) sesiones de trabajo) en el marco de la ejecución del Proyecto Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte, Nodo Nevados que se constituye una unión de esfuerzos entre el Gobierno Europeo, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, el Instituto Alexander von Humboldt IAvH, World Wildlife Fund WWF, y las Corporaciones Autónomas Regionales; CDMB, CORPOCHIVOR, CARDER, CVC y CORPONARIÑO para contribuir al mantenimiento de la capacidad de regulación hidrológica y la biodiversidad del ecosistema de Páramo, y fortalecer la capacidad de gestión articulada entre las comunidades e instituciones involucradas en el manejo de los páramos. El SIRAP EC a través de la CARDER realiza la coordinación técnica, operativa y financiera del Proyecto para el Nodo Nevados y en desarrollo de este proyecto se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Foro Territorial de Mandatarios Locales por el Nodo Los Nevados con Alcaldes y Gobernadores, espacio en el que se suscribió Pacto por los Páramos, con entes territoriales y otros actores claves.
- ✓ Foro sobre Pago por Servicios Ambientales-Decreto 953/2013 (Salento, Quindío) con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Alcaldes y Gobernación del Quindío.
- ✓ Se dio inicio al proceso de reconversión socioambiental de la ganadería en 100 Ha ubicadas en el DCS Campoalegre (Contrato CIPAV).
- ✓ Realización de talleres y reuniones de concertación con Alcaldía de Salento, CRQ y otros actores claves sobre turismo sostenible en la Cuenca Alta del río Quindío.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141

www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



- ✓ Realización de Foro sobre Pago por Servicios Ambientales (Manizales) con el IAvH, Pactos por la Cuenca y otras ONG invitadas para socializar procesos que sobre la temática se han adelantado en el País.
- ✓ Realización de giras a municipios que hacen parte del Complejo de Páramos Los Nevados, con el fin de entregar el análisis de coberturas y uso del suelo realizado en el marco del Proyecto y socializar el análisis de vulnerabilidad al Cambio Climático que WWF viene desarrollando.
- ✓ Realización de reuniones de coordinación con Parques Nacionales, WCS, IAvH y CARDER para definir las 100 Ha en las que se realizará el proceso de restauración en el Parque Nacional Natural Los Nevados.
- ✓ Realización de reuniones con organizaciones articuladoras y otros actores para concertar el desarrollo de acciones sobre la temática de reservas de la sociedad civil.
- ✓ Reuniones de concertación con CORTOLIMA, IAvH y CARDER para la declaratoria de nueva área protegida Anaime-Chili.
- ✓ Construcción de la estrategia de comunicaciones para el Nodo Nevados.

Línea estratégica 2: Fortalecimiento de Capacidades

Entre el 12 y 14 de octubre se realizó el “Encuentro Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Construyendo desde las Regiones, escenario para la participación y gobernanza del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero, en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya” el cual contó con la participación de representantes de los SIDAP de Caldas, Tolima, Valle del Cauca, Quindío y Risaralda. El propósito del encuentro fue promover un escenario de encuentro entre sistemas departamentales y regionales pertenecientes al SINAP facilitando el diálogo e intercambio de conocimientos para la construcción de la Estrategia de Participación del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero SIRAP EC. La jornada se desarrolló en el marco del Convenio CORTOLIMA y CARDER. Además se llevó a cabo entre el 17 y 19 de noviembre en el Centro de Visitantes del Distrito de Manejo Integrado Planes de San Rafael, el Taller denominado Investigación y Monitoreo en el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero.

Línea estratégica 3: Comunicación y Participación

En el marco de la ejecución y finalización de Convenio No. 319/2015 entre CARDER y el Fondo Patrimonio Natural fueron desarrolladas las etapas I, II y III de la Ruta Metodológica del proceso de



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



comunicación para el desarrollo del SIRAP EC correspondientes al aprestamiento, inducción y diagnóstico para la construcción de la agenda temática de dicha estrategia. Además fue producido e implementado un Plan Local de Información y Comunicación (PLIC) con gestores locales del Área de Manejo Especial de Comunidades Negras Alto Amurrapá y el Centro de Investigaciones en Biodiversidad del Pacífico.

Se continuó el proceso comunicacional con el equipo focal en el Área de Manejo Especial de Comunidades Negras Alto Amurrapá y Centro de Investigaciones en Biodiversidad del Pacífico, específicamente en el fortalecimiento de conocimientos y habilidades comunicacionales, y en la construcción e implementación de un nuevo Plan Local de Información y Comunicación.

Como se mencionó anteriormente, el taller de fortalecimiento de capacidades sobre participación y gobernanza realizado en el mes de octubre, permitió el reconocimiento y fortalecimiento de la estrategia de Participación del SIRAP EC, a partir del encuentro entre cuarenta y cinco delegados de diversas organizaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales, entidades públicas, universidades, entes territoriales e institutos de investigación. Este ejercicio permitió concluir que la estrategia de participación del SIRAP Eje Cafetero es el proceso (que ya inició) de conexión, reconexión, comunicación e intercambio entre los diversos actores del Sistema, y aunque no es un documento, se reconoce la importancia de documentar el proceso para compartir lecciones aprendidas y hacer seguimiento conjunto a los compromisos. Además se estableció que la viabilidad de dicha estrategia está ligada al empoderamiento de todos los actores, a la generación de una estrategia de comunicación a nivel local que posibilite la articulación de los diversos niveles de gestión del SIRAP EC, a contar con instituciones con capacidad e idoneidad para el desarrollo y apropiación de instrumentos necesarios en el SIRAP y, a actores sociales con conocimiento del territorio y los procesos, capaces de establecer relaciones colaborativas y alianzas con otros para dinamizar la gestión.

Se brindó apoyo a las organizaciones articuladoras de reservas naturales de la sociedad civil y sus iniciativas asociadas mediante la ejecución de Convenio celebrado entre RESNATUR y



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



CARDER, cuyo objeto es Aunar esfuerzos para promover la figura de reservas naturales de la sociedad civil en los municipios de Pereira y Santa Rosa de Cabal, fortaleciendo la gestión en conservación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Risaralda y el Eje Cafetero.

Se inició el proceso de diseño de la página web del SIRAP EC con la empresa bogotana Crear Imagen Diseño Web y Multimedia S.A.S., proponente a quien se le adjudicó el proceso de Invitación Pública CARDER No. 046 de 2016. De otro lado, se realizó la publicación del Boletín de Noticias No. 3 del SIRAP EC. Ambas acciones buscan optimizar el manejo y publicación de la información y conocimiento generado en el Sistema.

Línea estratégica 4: Relacionamiento y gestión

La Secretaría Técnica del SIRAP EC en cabeza de CARDER y en representación de sus socios, ha apoyado las Mesas Departamentales de Áreas Protegidas cuando se ha requerido y viene participando en los escenarios directivos y técnicos convocados por el Subsistema de Áreas Protegidas de los Andes Occidentales y SIRAP Pacífico, así como en la sesión del mes de abril del CONAP.

Se socializo la propuesta de Convenio Marco con todos los socios del SIRAP EC, como instrumento que una vez formalizado, facilitará la ejecución, articulación y seguimiento del Plan de Acción de este subsistema de áreas protegidas y se han realizado dos (2) Comités Técnicos y uno (1) Directivo del Sistema Regional en lo corrido del año.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



3.2 Subsistema Regional de Áreas Protegidas Pacífico – SIRAP PACIFICO -

Hacen parte de este subsistema regional: CARDER, CVC, CRC, CORPONARIÑO, CODECHOCO, IIAP, INVEMAR Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. El Plan de Acción, 2009 – 2023 del SIRAP Pacífico se estructuró en función del Plan de Acción para la consolidación del SINAP, 2009 – 2019, ajustando las actividades, metas y líneas estratégicas al contexto territorial. Del Plan de Acción, anualmente se priorizan una serie de actividades que estructuran el plan de trabajo para la correspondiente anualidad.

En el año 2010 se formalizó un convenio marco institucional como mecanismo para formalizar la alianza de trabajo entre las instituciones que hasta la fecha han venido jalando el proceso orientado a la consolidación del subsistema, convenio marco que tuvo vigencia hasta el mes de octubre de 2015, convenio marco que durante el 2016 se ha avanzado en su liquidación y en el trámite de una nueva versión de este para el periodo 2016 – 2021.

De otro lado, a partir del 2014, hacen parte del proceso de consolidación del SIRAP Pacífico delegados de las comunidades negras e indígenas de la región, ONGs, Alcaldías y Departamentos de la región, sector académico, que hacen parte del proceso y vienen liderando de manera conjunta el proceso orientado a la consolidación del SIRAP Pacífico.

El Plan de acción del SIRAP Pacífico está integrado por cuatro ejes, ocho objetivos y treinta y ocho metas, buscando avanzar en la consolidación del SIRAP Pacífico como un sistema completo, representativo, efectivamente manejado y bien conectado:

1. Planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión del SIRAP Pacífico y sitios de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación.
2. Gobernanza, participación, equidad y participación en los beneficios.
3. Actividades favorables – intersectorial.
4. Manejo de la información y seguimiento.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



Durante el año 2016 se avanzó, en la consolidación de siete metas asociadas a los ejes 1 y 2 del plan de acción. A continuación, se detallan las actividades que respaldan la gestión del subsistema para este año.

Eje 1. Planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión del SIRAP Pacífico y sitios de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación.

Actualización del inventario de áreas protegidas que integra todas las categorías del SINAP, el SIRAP Pacífico cuenta con una base de datos en la cual se identifican, caracterizan y especializan un total de 49 áreas protegidas de gobernanza pública y privada en las escalas nacional y regional en el ámbito de gestión del SIRAP Pacífico.



Actualización de la base de datos en la cual se identifican, caracterizan y especializan de estrategias complementarias de conservación en el ámbito de gestión del subsistema, la cual cuenta con un total de 149 áreas al interior del ámbito de gestión del SIRAP Pacífico, conformados por áreas de conservación étnica, reservas naturales de la sociedad civil que no se han registrado ante Parques Nacionales, áreas de conservación de gobernanza compartida y suelos de protección en los instrumentos de ordenamiento territorial de los municipios de la región.

Se culminó la elaboración de un portafolio de prioridades de conservación para el ámbito continental del SIRAP Pacífico, bajo la metodología e información de base del IAvH, en el marco del proyecto "Planeación



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol”. El portafolio fue ajustado con datos específicos para la región; así como la información de base y la información generada en los doce ejercicios de planificación sistemática de la conservación realizados en la región, información de las CAR, Parques Nacionales y los institutos de investigación del SINA. El informe final generado en el marco de este ejercicio se anexa a este informe.

En la meta que corresponde a la declaratoria de nuevas áreas desde el SIRAP Pacífico se acompaña a las autoridades ambientales de la región en los procesos de declaratoria de nuevas áreas protegidas en sus departamentos (Resolución 1814 de 2015 y demás procesos priorizados por parte de cada una de las CAR de la región). Se realizó el acompañamiento a la CVC en la declaratoria de áreas protegidas en el Cañón del Río Bravo y en la Serranía de los Paraguas y con Corponariño se tiene previsto el acompañamiento a la declaratoria de una categoría de área protegida regional en el piedemonte costero (municipios de Mallama y Ricaurte).

Desde el SIRAP Pacífico con el WWF como ejecutor del proyecto GEF Biodiversidad y Minería en el Pacífico Colombiano, gestionó la destinación de recursos del proyecto para apoyar los procesos de declaratoria de nuevas áreas protegidas en el Valle del Cauca (Cañón del Río Bravo) y en el Choco un área de aproximadamente 18.000 hectáreas, en el municipio de El Carmen de Atrato. En el marco de un convenio de cooperación con la ONG Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) el SIRAP Pacífico y el Instituto Alexander von Humboldt que tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para dinamizar los procesos de conservación de ecosistemas prioritarios en Colombia.

En este sentido, se espera avanzar en la gestión de recursos que apoyen los procesos de declaratoria en marcha en el pacífico del departamento del Cauca por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca; el Choco por parte de la Corporación Autónoma Regional y de Desarrollo Sostenible del Choco y en el Valle del Cauca por parte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

De otro lado, en el marco de la meta relacionada con la sostenibilidad financiera del subsistema se avanzó en la revisión y ajuste del plan de acción del SIRAP Pacífico para el periodo 2009-2023; ejercicio que privilegia la



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



articulación con las líneas estratégica del plan de acción del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas (SAMP).

En la consolidación de esta meta, durante el 2016, se avanzó en conjunto con BIOINOVA, FAO y la Corporación Biocomercio Sostenible en la formulación del PIF del proyecto "Contribuyendo a la gestión integral de biodiversidad del pacífico colombiano para la construcción de la paz" para el sexto aprovisionamiento del GEF, PIF que se presentó a la secretaria del GEF a la espera de su aprobación para pasar a la formulación en el 2017 del PRODOC del proyecto, recursos con los cuales se espera avanzar en la implementación de acciones estratégicas del plan de acción en las que a la fecha no ha sido posible avanzar debido a limitaciones de orden presupuestal.

Eje 2. Gobernanza, participación, equidad y participación en los beneficios.

Se avanzó en la liquidación del convenio marco interinstitucional para la consolidación del subsistema y se encuentra en trámite la formalización de la nueva versión del convenio (preparación y concertación de los estudios previos y la minuta para este). Se avanzó en el cumplimiento de la meta relacionada con la consolidación de mecanismos de seguimiento al avance en la implementación del Plan de Acción del SIRAP Pacífico y se diseñó y diligenció un instrumento para realizar el seguimiento del avance en la gestión, por medio del cual se valora el porcentaje de implementación de las actividades que conforman el plan de acción del subsistema.

Frente al Fortalecimiento de la gobernanza y la participación de las comunidades locales en la gestión de la conservación, se realizó el Comité Técnico de la Mesa Regional del SIRAP Pacífico (instancia técnica conformada a la fecha por delegados de las instituciones que hacen parte del convenio marco, delegados de comunidades negras e indígenas y de las ONGs de la región), que se centrara en el tema de ordenamiento territorial cuyo enfoque es generar la nivelación conceptual de todos los actores y conocer experiencias relacionadas con la articulación de entidades para el ordenamiento efectivo del territorio y el desarrollo de la agenda temática acordada en el segundo encuentro de actores estratégicos realizado en el mes de noviembre de 2015 en el Lago Calima.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



Eje 3. Actividades favorables – intersectorial.

En la meta relacionada con la estrategia de Comunicación y Divulgación del SIRAP Pacífico, se avanzó en el diseño y adopción del logo del subsistema, el cual representa la identidad y propósito del SIRAP Pacífico y se diseñó e imprimió un plegable, el cual hace parte de la imagen y divulgación del subsistema y que refleja el carácter cultural, la necesidad de promover la consolidación desde la participación y muestra los avances y logros de los primeros años del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico.

3.3 Subsistema de Áreas Protegidas Andes Nororientales – SIRAP ANDES NORORIENTALES –



El informe de gestión de este Subsistema es presentado desde cada uno de los atributos del SINAP.

ATRIBUTO SINAP	OBJETIVO SINAP	META SIRAP	ACTIVIDADES 2016	ACTIVIDADES REALIZADAS
----------------	----------------	------------	------------------	------------------------



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



COMPLETO	1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.	Incidencia del SIRAP en la planificación de los diferentes sectores	1. Las corporaciones adelantarán de manera independiente el ejercicio de planificación territorial ambiental (Departamental y Municipal), de manera voluntaria se invitara para participar a la secretaria técnica del SIRAP Andes Nororientales.	Acompañamiento por parte de PNN Dirección territorial Andes Nororientales a la formulación de Planes de Acción de las Corporaciones (CDMB, CAS, CORPOBOYACA, CORPOGUAVIO).
		Áreas protegidas del SIRAP Andes Nororientales registradas en el registro único nacional de áreas protegidas (RUNAP)	2. No se planteó una acción específica para esta meta sin embargo se realizaron actividades	Acompañamiento por parte de PNN en el registro único nacional (RUNAP). En el comité técnico del SIRAP realizado en el mes de noviembre se hizo una presentación del Estado de Avance del RUNAP y se presenta la nueva plataforma de consulta en la WEB. Se hace la presentación del Registro Único Nacional de Areas Protegidas con el propósito que Parque Nacionales Naturales de Colombia apoye y asesore a las Autoridades Ambientales en especial las declaradas bajo la Resolución No 1814 de 2015)
REPRESENTATIVO ECOLOGICAMENTE	2.1.1 Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades	Contribuir al mejoramiento y/o mantenimiento de la conectividad ecosistémica para la consolidación de la estructura ecológica regional aportando en los elementos como delimitación de páramos, humedales, corredores de conectividad y definición de ecosistemas.	3. Participación del IAvH en un próximo comité técnico y gestión desde el IAvH para solicitar el corte del SIRAP Andes Nororientales y posterior entrega a cada Corporación	Reunión Comité Técnico 2016: Corporaciones, IAVH, MADs. En el marco del proyecto en formulación de conectividad de los páramos de La Rusia, Guanenta, Iguaque y Pisba, se viene trabajando en el corredor del Oso. En el tema de páramos se viene desarrollando acciones que permitan conocer y fortalecer la gestión en este ecosistema a nivel de corredor.
			4. Apoyo en la Declaratoria de Nuevas áreas protegidas frente al Dec 1814 de 2015 y las prioridades de las CAR's.	Reuniones con las corporaciones y PNN nivel central para avanzar en el desarrollo de la resolución 1814 del 2015 en este subsistema. El profesional SIRAP PNN DTAN realiza la presentación sobre los Avances de la Declaratoria de Nuevas Áreas Protegidas en la Territorial Andes Nororientales en virtud a la Resolución No 1814 del 2015, destacando las fortalezas y debilidades.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



				<p>CORPOBOYACA En virtud a la Resolución No 1814 del 2015 se declaró el PNR CORTADERA en los Municipios de TUTA, TOCA, PESCA, SIACHOQUE Y RONDÓN con un área de 16,508 hectáreas la cual fue declarada en el año 2015 y PNR EL VALLE en los Municipios de ARCABUCO y COMBITA con un área de 2.442 hectáreas la cual fue declarada en el año 2015. Igualmente se tiene presupuestado dentro de las Metas del Plan de Acción la Declaratoria del Área Protegida de BOSQUES SECOS-CAÑON CHICAMOCHA en los Municipios de SUSACON, SOATA, TIPACOQUE, COVARACHIA, BOAVITA con un área aproximada de 2000 hectáreas.</p> <p>CAR los procesos de declaratorias del DMI Complejo Lagunar Fuquene, Cucunubá y palacio que ha tenido dificultades asociadas al fenómeno de la Niña, y el PNR Monquetiva el cual sería el primer Parque Regional de la CAR y el cual posee el 90% del área adquirida por parte de la Gobernación, CAR y municipio. CAS plantea la necesidad de ajustar los planes de manejo a partir de la Resolución 2372 de 2010.</p> <p>CDMB en el año 2016 la declaratoria del DRMI BOSQUE EL ABURRIDO – HONDURAS, año 2017 con el PNR CAÑON DEL RIO LEBRIJA, año 2018 EPN Zona Árida del Río Chicamocha y año 2019 con el DRMI BOSQUE TONA. Igualmente se presentan los avances del DRMI BOSQUE EL ABURRIDO – HONDURAS, así como sus debilidades y fortalezas.</p> <p>CORPOCHIVOR en virtud a la Resolución No 1814 del 2015 se van a declarar PNR PARAMO DE MAMAPACHA Y VIJAGUAL el</p>
--	--	--	--	---





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



				<p>cual se encuentra en fase de declaratoria, PNR CUCHILLA DE SAN CAYETANO el cual se encuentra en fase de declaratoria y PNR CUCHILLA EL VARAL el cual se encuentra en fase de preparación.</p> <p>CORPOGUAVIO no tiene áreas protegidas contempladas dentro de la Resolución No 1814 del 2015, pero de igual forma manifiesta que se están trabajando en los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas Declaradas.</p>
	2.2.1 Incrementar la representatividad ecosistémica del país mediante la declaratoria o ampliación de áreas del SPNN	Fortalecer las capacidades apoyar técnicamente la gestión integral de las áreas protegidas, en las líneas estratégicas que parques maneja.	5. Entrega de las memorias de los talleres de formulación del GEF SINAP frente al estado actual de los planes de Manejo (Ecoversa).	Reunión Profesionales Sistemas Regionales de Áreas Protegidas - SIRAP - SGM. Bogotá, Junio 20 y 21 de 2016.
			6. Piloto de AEMAPS de PNR de las Quinchas.	No se realizaron actividades correspondientes
EFFECTIVAM ENTE GESTIONADO	3.3.1 Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN	Armonización entre instrumentos de planificación	9. Analizar información mínima a partir de lo que recopile cada Corporación con respecto a otras estrategias de conservación. (Reporte Meta Aichi 11)	Para el año 2017 se avanzará en el acompañamiento para aplicación de la metodología de Efectividad de Manejo con Participación Social (AEMAPPS) en un Área Protegida por Corporación (PNR Bosques El Rasgón, RFP Bosque Oriental de Bogotá, DRMI Yariguies, RFPR Cerros Pionono y las Águilas, PNR Quinchas, PNR Sisavita, (Pendiente Corpochivor y Corponor). De igual manera, se trabajará en articular los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental de las corporaciones (POMCAS, PGOF, entre otros) con el sistema de áreas protegidas.
			10. Desarrollar (Dos comités técnicos 2016).	Se realizó una reunión de Comité Técnico (noviembre) y Comité Directivo (Agosto). Para el año 2017 se espera realizar tres (3) reuniones del comité técnico con el apoyo del proyecto GEF SINAP.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		Análisis de las diferentes estrategias de manejo con enfoque regional para la planificación de las AP	11. Incluir dentro de un comité técnico la experiencia de control y vigilancia en PNN	Se espera generar una estrategia conjunta para el control y la vigilancia que permita el fortalecimiento de la gobernabilidad en el territorio. Para el año 2017 se espera socializar experiencias exitosas de manejo en AP, implementación de incentivos para la conservación, valoración de servicios ecosistémicos, entre otras
--	--	---	---	--



En comité técnico del 8 y 9 de noviembre, la Dirección Territorial Andes Nororientales realiza una presentación sobre los aspectos generales del Proyecto GEF SINAP (ID5680, "Consolidación del sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a nivel nacional y regional" cuyo objetivo es consolidar la gestión y planificación del SINAP a Nivel Nacional y Regional a través del Desarrollo de Instrumentos que mejoran su eficacia de la gestión con el fin de aumentar la representatividad de los Ecosistemas y fortalecer la participación de los Actores Regionales en las iniciativas de conservación a lo largo de los corredores biológicos estratégicos y los mosaicos de conservación. En esta presentación se destaca que el Proyecto GEF SINAP se fundamenta en dos pilares estructurales los cuales son el desarrollo de Corredores Estratégicos.

Para la Dirección Territorial Andes Nororientales el corredor de Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*) en la región noreste de los Andes que se definió en las cubiertas de tierra, la conectividad ecológica y especies -actual distribución



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



y potencial áreas- hábitat. Las siguientes áreas protegidas existentes y nuevas que serán apoyados por el proyecto:

Autoridades	Estado	Nombre del Área Protegida	Área (Hectáreas)
CAR	Existente	RFPR Cuchilla - El Choque	1.568
	Nueva	Bosque seco tropical Anapoima y Apulo	12,210
	Nueva	Bosque seco tropical Jerusalén y Beltrán	12,755
	Nueva	El Tablazo	3,002
CAS	Nueva	Páramo El Almorzadero	105,438
CDMB	Existente	PNR Bosques Andinos Húmedos El Rasgón	6,596
	Existente	PNR Santurbán	11,700
	Nueva	Microcuenca río Tona	11,632
	Nueva	Zona árida Cañón río Chicamocha	9,731
CORPOBOYACA	Existente	DRMI Unidad Biogeográfica Sis-cunsi-Ocetá	49,793
CORPOCHIVOR	Nueva	Cuchilla San Cayetano	9,645
	Nueva	Páramo de Mamapacha y Bijagual	26,878
CORPONOR	Existente	PNR Santurbán- Salazar de Las Palmas	19,088
	Existente	PNR Sisavita	12,131
	Nueva	PNR Almorzadero Este	31,368
	Existente	PNR Santurbán - Arboledas	22,594
	Existente	Santurbán Mutiscua Pamplona	8,397
CORPOGUAVIO	Nueva	El Chinchorro	2,590



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



TOTAL (225.249 ha nuevas PA + 131 867 hectáreas de PA existente)	357,116
--	---------

Para la Dirección Territorial de Orinoquia El jaguar (Pantera Onca) Corredor que se definió centrándose en la dinámica de los recursos hídricos y la distribución –corredor de jaguar y el potencial áreas- hábitat que define la conectividad del paisaje. Las siguientes áreas protegidas existentes y nuevos serán apoyadas por el proyecto:

Autoridades	Estado	Nombre del Área Protegida	Área (Hectáreas)
CORMACARENA	Existente	DRMI Laguna Carimagua	16,392
	Existente	PNR Quebrada Honda	4,940
	Nueva	Bosques Guayup	21,887
CORORINOQUIA	Nueva	Cerro Zamaricote	14,395
PARQUES NACIONALES NATURALES	Nueva	Selvas Húmedas transicionales de Cumaribo	301,139
	Nueva	Subzona Hidrográfica Río Cinaruco y directos Río Orinoco	193,066
	Existente	Parque Nacional Tuparro	580,000
Total (530,487 Hectáreas Nuevas PA + 601,332 Hectáreas Existentes PA)			1,131,819

Un tema recurrente en este comité fue sobre la responsabilidad de PNNC – DTAN en la secretaria técnica del proceso y en el soporte de la CONAP, se pide mayor intervención de PNNC en los seguimientos y avance de los procesos en la región, al respecto se recuerda al Comité que el Delegado por este subsistema al CONAP está a cargo de la CAS, quien debería socializar los temas y compromisos allí tratados, sin embargo Parques Nacionales también puede apoyar este tema. El Jefe del PNN El Tama destaca la importancia de establecer una mesa de trabajo puntual entre PNN y la CAS con el fin de articular temas en común relacionados con los Parques Nacionales dentro de su jurisdicción. La CDMB de manera puntual solicito acompañamiento para



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



finalizar el proceso de la declaratoria del AP DRMI bosque el aburrido – honduras.



3.4 Subsistema de Áreas Protegidas Andes Occidentales – SIRAP Andes Occidentales.

Para el año 2016 se enfatizaron los esfuerzos en la gestión política del SIRAP en el marco del SINAP, siendo una de las primera apuesta realizar un comité directivo del Subsistema Andes Occidentales que permitiera establecer una serie de sugerencias que desde la región se llevara como propuestas al Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP - con el fin de aportar a la mejora de la gestión en este espacio de concertación nacional.

En este sentido el día 15 de abril del 2016, la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales convocó al director de la CAM el doctor Carlos Cuellar como presidente el SIRAP Macizo, al director de la CARDER doctor Julio Cesar Gómez Salazar como presidente del SIRAP Eje Cafetero y a la Doctora Lucy Rivera Osorio secretaria de medio ambiente de la Gobernación de Antioquia como presidenta del SIDAP Antioquia y delegada por el SIRAP Andes Occidentales ante el CONAP, para realizar el primer comité directivo del Subsistema, integrando a este los subsistemas temáticos que allí se desarrollan.

El objetivo de comité fue definir de manera concertada los temas estratégicos que se iban a proponer al CONAP que se realizó el mismo día en horas de la



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



tarde, así pues y en concordancia con la agenda propuesta los reunidos definieron presentar los siguientes puntos:

- Sesiones del CONAP sean estrictamente dos veces al año, con posibilidad de Sesiones extraordinarias, con agendas previamente concertadas y avaladas por sus miembros.
- Las sesiones del CONAP no sólo se realicen en Bogotá sino que se rote en cada sub sistema. Propuesta de próxima sesión en la ciudad de Medellín a petición del Gobernador de Antioquia.
- Que el CONAP sesione en jornada de un día de trabajo donde se puedan presentar los avances de las regiones y subsistemas con respecto al plan de acción Sinap.
- Que el CONAP tenga talleres previos que permitan discusiones y recomendaciones para la toma de decisiones sobre bases más informadas y amplia participación representativa.
- Definir una agenda clara de compromisos derivados de esta sesión del CONAP (Apuesta Política y Agenda Estratégica).
- Que se delegue un comité para revisar, ajustar o actualizar el plan de acción del Sinap y los mecanismos de Memorando de Entendimiento, con ejercicios desde los subsistemas y en discusiones previas integrando los resultados regionales.
- Que se valide y oficialice como una instancia del Sinap en el marco del CONAP, los escenarios ínter subsistemas, delegando como tarea la construcción conjunta de un reglamento de operación, participación y funciones.
- Que se proponga que cada subsistema prepare un documento de sistematización de su experiencia en estos últimos cinco años.

Como principal compromiso derivado de la sesión del CONAP, desde el SIRAP Andes Occidentales se definió enfatizar los esfuerzos en realizar la segunda sesión del CONAP en la ciudad de Medellín y hacer un seguimiento constante a los procesos de declaratoria con el objetivo de cumplir las metas establecidas por el Gobierno Nacional en referencia a declarar 2.5 millones de hectáreas.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



La Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia y Parques Nacionales Naturales planificaron la segunda reunión del CONAP programada para el 18 de Octubre de 2016, con el desarrollo previo de reunión de los Directores Territoriales de Parques Nacionales para discutir aspectos claves en torno a la gestión de los Sistemas Regionales de Áreas Protegidas, que contó con la presencia de la directora de Parques Julia Miranda Londoño y se llegó a la conclusión de que era prioritario fortalecer la gestión de los Sistemas Regionales con las experiencias exitosas y los aprendizajes anteriores.

Frente a la gestión del SIRAP Andes Occidentales, se destaca:

- Realización del primer comité técnico del subsistema Andes Occidentales los días 17 y 18 de mayo de 2016 en el que se analizaron los procesos de declaratoria de las áreas que de la resolución 1814 del 2015 y los demás procesos que las Corporaciones Autónomas Regionales tienen en su haber generándose un informe que permite identificar el estado de dichos procesos. De igual forma en el mismo comité se definió realizar una propuesta de plan de acción del Subsistema Andes occidentales, que recoja temas específicos de acción conjunta y que pueda ser presentado y aprobado por un comité directivo, evidenciando los temas estratégicos que se recogieron durante el trabajo conjunto realizado en el año 2015 con la definición de los siguientes líneas estratégicas, las cuales están referenciadas en el plan de acción propuesto para el SIRAP Andes Occidentales.
- El 7 de diciembre se llevó a cabo en Medellín el Foro "Intercambio de experiencias de conservación de los aliados del subsistema de áreas protegidas Andes Occidentales", un espacio de discusión y concertación de temas estratégicos que permitió visibilizar la gestión en la región durante 2016. En esta reunión se abordaron, entre otros temas: se abordaron temas estratégicos en conservación de la Biodiversidad en la región, tales como, el proceso de conformación y gestión del SIRAP Embalses, logros en el procedimiento de declaratoria del Parque Natural Regional Cuchilla de Las Alegrías, Conformación del SILAP Urrao, experiencias de aplicación de





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



BanCO2 en Reservas Naturales de la Sociedad Civil, gobernanza en el manejo de Áreas Protegidas urbanas y participación de las entidades consultoras ambientales en los procesos de conservación.

Al finalizar las ponencias, se abrió un panel de discusión en el que los expositores resolvieron dudas y reflexionaron sobre diferentes problemáticas actuales, con apuestas estratégicas que apuntan a mejorar la gestión del Subsistema Andes Occidentales y a conformar redes de aliados de la conservación que permitan fortalecer espacios de participación y discusión.

✓ **SIDAP ANTIOQUIA.**

- ✚ El 29 de julio de 2016 se da inicio a la primera reunión ordinaria del año del comité técnico del SIDAP Antioquia, con esta reunión se busca reactivar la participación y la presentación de los integrantes nuevos debido al cambio de administración del a gobernación de Antioquia, esta se lleva a cabo en Salón Pedro Justo Berrio de Gobernación de Antioquia.
- ✚ El 11 de agosto se realizó la segunda reunión con el fin de revisar la propuesta de plan de acción 2016-2019 elaborada en el año 2015 y establecer metodología para definir el plan de acción del SIDAP 2016-2019.
- ✚ La secretaría Técnica del SIDAP está adscrita a la secretaría del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, luego de un proceso de selección interno se provee el 12 de agosto de 2016, el cargo en vacancia temporal por Diana Carolina Uribe Gutiérrez, quien ejercerá las labores de secretaria técnica de este subsistema temático.
- ✚ A partir del taller realizado los días 27 y 28 de septiembre y de la consolidación de la información suministrada por las entidades participantes: Corantioquia, Cornare, CORPOURABA, Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Andes Occidentales, Secretaría del Medio Ambiente Departamental, Departamento Administrativo de Pla-





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



neación y Secretaría de Medio Ambiente municipio de Medellín, se elaboró el "Portafolio de áreas prioritarias para la conservación en Antioquia" que se establece como un instrumento técnico de planeación para definir las estrategias y acciones a implementar en torno a las áreas prioritarias para la conservación in situ de la biodiversidad Departamental.

- El 22 de noviembre se realizó la tercera reunión del comité técnico del SIDAP, con el apoyo de Parques Nacionales Naturales DTAO que en convenio con la fundación HTM se encargó de la logística del evento, esta reunión se llevó a cabo en Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones para definir las líneas estrategias y principales actividades del plan de acción del SIDAP Antioquia para el año 2017-2019.



El día 06 de diciembre de 2016 se realizó la primera reunión ordinaria del comité directivo del SIDAP Antioquia; el objetivo principal de esta reunión fue presentar los logros alcanzados durante el año 2016 y presentar la propuesta elaborada desde el comité técnico sobre el plan de acción para el año 2017-2019.

Durante esta reunión se aprobaron (previos ajustes) las cinco (5) líneas estratégicas propuestas para desarrollar durante el periodo 2017-2019 y se obtuvo la contrapartida por algunos de los miembros del SIDAP con el fin de materializar las acciones propuestas en la vigencia 2017.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



3.5 **SUBSISTEMA REGIONAL DE AREAS PROTEGIDAS DEL CARIBE – SIRAP CARIBE.**

En el año 2005 a través del convenio 006 se crea el Sistema de Áreas Protegidas del Caribe colombiano (SIRAP) conformado por los siguientes miembros: PARQUES NACIONALES, CORPOGUAJIRA, CORPAMAG, DADMA, CORPOCESAR, CVS, CRA, CARSUCRE, CORPOMOJANA, DAMAB, CARDIQUE, CSB, EPA, CORPOURABÁ, CODECHOCÓ Y CORALINA, con el objetivo de aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para adelantar los estudios que permitan el desarrollo e implementación del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) del Caribe colombiano, así como la conformación de la mesa de trabajo del SIRAP del Caribe colombiano constituida por el Consejo Directivo, el Comité Técnico y la Secretaria ejecutiva, para la conservación, control y monitoreo, investigación, educación, ecoturismo, sistemas sostenibles, ordenamiento ambiental y territorial de las áreas protegidas, para luego consolidar el sistema regional, subregional y local de áreas protegidas de la región del caribe, sin perjuicio del ejercicio de las competencias y la autonomía en el manejo de las Áreas Protegidas correspondientes a la jurisdicción de cada una de las partes firmantes.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



El convenio es ratificado en el año 2010 y 2015. Para el 2015 se adhiere el INVEMAR con el objeto de brindar apoyo técnico en la implementación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en el Caribe colombiano.

El Consejo Directivo está integrado por el Director (a) General de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, el Director (a) Territorial Caribe de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales; los Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales, de Desarrollo Sostenible y Autoridades Ambientales Urbanas del Caribe Colombiano, el INVEMAR, quienes tendrán voz y voto ante dicho órgano de dirección.

El SIRAP cuenta con una estructura de administración aprobada por el Consejo Directivo. Se cuenta con 3 Sistemas Departamentales de Áreas Protegidas por ordenanza y 6 por convenio. Se cuenta con 18 sistemas locales de áreas protegidas. En cada una de las reglamentaciones de las ordenanzas se incluye el sistema de participación en la Mesa de Trabajo. Las ordenanzas que están en proceso de reglamentación: Magdalena, Bolívar y Córdoba.



El 30 de marzo se realizó el Comité Técnico del SIRAP Caribe, en el cual se trató entre otros temas, la propuesta para la revisión y ajuste del Plan de Acción del SINAP. Así mismo, el 5 y 6 de mayo, en el marco del SAMP, se realizó la reunión de articulación de este subsistema temático en el marco de los SIRAP Caribe y Pacífico, para lo que se avanzó en la socialización de la propuesta de líneas estratégicas y actividades del Plan de



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



Acción puesto en consideración por el INVEMAR. Por otro lado, se acompañó y apoyó el desarrollo de dos (2) foros regionales en temas de sancionatorios, autoridad ambiental y compensaciones, así como el proyecto de intercambio en el tema de ecoturismo comunitario y el proyecto para la valoración de servicios ecosistémicos en este subsistema.

Para el segundo semestre se realizó una sesión del Comité Técnico del SIRAP para la articulación del proyecto GEF Conectividades. En el marco de una propuesta que adelantó el SIRAP Caribe ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), con el acompañamiento permanente de Parques Nacionales Naturales (Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación, Subdirección de Gestión y Manejo, Dirección Territorial Caribe, y la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales), se propuso realizar un ejercicio de intercambio entre algunas Autoridades Ambientales y comunidad asentada en zonas de influencia del SIRAP Caribe y algunas organizaciones comunitarias pertenecientes al proyecto de ecoturismo comunitario. Este ejercicio tiene como finalidad fortalecer a los equipos del SIRAP Caribe frente a las diferentes estrategias de trabajo en ecoturismo comunitario, para que estas sean replicadas en el marco del SIRAP.

Por último, como acciones complementarias para la gestión de este Subsistema se avanzó en:

- a) Definición de directrices para la planeación del ecoturismo en el marco del SIRAP Caribe.
- b) Definición metodológica para la realización de estudios de valoración integral de los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas del SIRAP Caribe.
- c) Implementación del Memorando de Entendimiento a través de la constitución de mesas temáticas regionales, acorde a los temas definidos por el SIRAP.

Con el apoyo de la Subdirección de Gestión y la Territorial Caribe de Parques Nacionales, se desarrolló la capacitación en Administración de Áreas





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



Protegidas, fortaleciendo a los miembros del SIRAP en los siguientes temas:

- Planes de Manejo de Áreas Protegidas
- Procesos de administración en áreas protegidas.

Con relación a la inclusión de las prioridades de conservación para la región Caribe colombiano, Se incluyeron las prioridades del SIRAP Caribe en el proyecto GEF de Humedales del Magdalena con la participación del Comité Técnico.

Se acordó con el Fondo de Adaptación al Cambio Climático trabajar conjuntamente en una propuesta de proyecto regional de compensaciones. Se generó una propuesta de articulación de las prioridades de conservación del Canal del Dique a la iniciativa de Biodiversa de la ANDI, con el fin de generar estrategias complementarias de conservación para ser financiadas por el sector privado. De igual manera es necesario analizar la línea base de proyectos existentes en la zona para determinar el área de intervención y acciones pertinentes de conservación.

En el marco de una propuesta que adelantó el SIRAP Caribe ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), con el acompañamiento permanente de Parques Nacionales Naturales (Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación, Subdirección de Gestión y Manejo, Dirección Territorial Caribe, y la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales), se propuso realizar un ejercicio de intercambio entre algunas Autoridades Ambientales y comunidad asentada en zonas de influencia del SIRAP Caribe y algunas organizaciones comunitarias pertenecientes al proyecto de ecoturismo comunitario. Este ejercicio tiene como finalidad fortalecer a los equipos del SIRAP Caribe frente a las diferentes estrategias de trabajo en ecoturismo comunitario, para que estas sean replicadas en el marco del SIRAP.

Por último, como acciones complementarias para la gestión de este Subsistema se avanzó en:

- a) Definición de directrices para la planeación del ecoturismo en el marco del SIRAP Caribe.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



b) Definición metodológica para la realización de estudios de valoración integral de los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas del SIRAP Caribe.

c) Implementación del Memorando de Entendimiento a través de la constitución de mesas temáticas regionales, acorde a los temas definidos por el SIRAP.

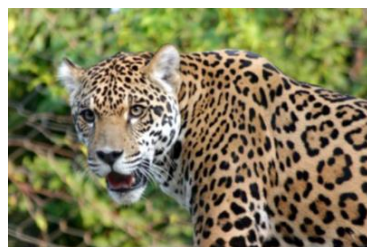
Con el apoyo de la Subdirección de Gestión y la Territorial Caribe de Parques Nacionales, se desarrolló la capacitación en Administración de Áreas Protegidas, fortaleciendo a los miembros del SIRAP en los siguientes temas:

- Planes de Manejo de Áreas Protegidas
- Procesos de administración en áreas protegidas.

Con relación a la inclusión de las prioridades de conservación para la región Caribe colombiano, Se incluyeron las prioridades del SIRAP Caribe en el proyecto GEF de Humedales del Magdalena con la participación del Comité Técnico.

Se acordó con el Fondo de Adaptación al Cambio Climático trabajar conjuntamente en una propuesta de proyecto regional de compensaciones. Se generó una propuesta de articulación de las prioridades de conservación del Canal del Dique a la iniciativa de Biodiversa de la ANDI, con el fin de generar estrategias complementarias de conservación para ser financiadas por el sector privado.

De igual manera es necesario analizar la línea base de proyectos existentes en la zona para determinar el área de intervención y acciones pertinentes de conservación.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



- Subsistema Marino de Áreas Protegidas – SAMP.

Se trabajó en la definición del convenio marco que permitirá integrar el subsistema marino de áreas protegidas en los SIRAPs Caribe y Pacífico como integrantes del mismo, buscando con ello que la gestión de este subsistema no sea independiente de la gestión de estos SIRAPs.

Se avanzó en el ejercicio de análisis y discusión de la propuesta metodológica de análisis de efectividad para áreas marinas y subsistema propuesta por WWF en el marco de la consolidación del SAMP. Adicionalmente se evaluó como incorporar los resultados de análisis de efectividad del manejo en los diferentes niveles de evaluación y se definió la ruta de trabajo para aplicación: priorización de áreas, cronograma de aplicación y selección de participantes. En el marco del Subsistema de Áreas Marino Protegidas - SAMP, WWF en conjunto con PNN trabajó en la conceptualización y definición de un instrumento de análisis de efectividad para las áreas protegidas regionales. En este sentido, el 27 y 28 de abril se realizó la primera prueba piloto en el DMI Cispatá con el fin de revisar y validar los 16 ámbitos de aplicación y 46 ejes temáticos propuestos, como resultado se recibieron sugerencias y aportes frente a los criterios que conforman los ejes temáticos dado el contexto en el que se desenvuelven de las áreas protegidas regionales. La metodología se aplicó en Corpourabá, Corpoguajira, Corpocesar, Coralina y la CVS.

Por otro lado, desde la Subdirección de Gestión y Manejo se participó en el taller sobre lecciones aprendidas en el marco del proceso de implementación del GEF SAMP, el cual permitió realizar un análisis conjunto entre los socios del proyecto identificando fortalezas, problemáticas, lecciones aprendidas que permitirán documentar, como conclusiones, aspectos relevantes para el cierre del proyecto, pero en especial aportar elementos que orienten la consolidación del SAMP más allá del cierre del proyecto. Por otra parte en el marco del CONAP se presentó las principales conclusiones y lecciones aprendidas del proyecto GEF SAMP





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



Finalmente, se avanzó en un espacio de trabajo con las instancias técnicas de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas –SIRAP del Caribe y Pacífico Colombiano, para concertar una estrategia conjunta de gestión dirigida a la consolidación del subsistema de marinas protegidas (SAMP)



✚ Subsistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP ORINOQUIA

En la región de la Orinoquia, se ha venido consolidado el Sistema Regional de Áreas Protegidas – Sirap Orinoquia, conformando alianzas con el sector público, privado y ONG, trabajando conjuntamente con la sociedad civil. El Plan Estratégico del SIRAP Orinoquia tiene cuatro (4) Líneas Estratégicas, para las cuales se especificaron 20 actividades.

En el mes de marzo se realizó una reunión con la secretaria técnica del SIRAP Orinoquia, para nivelar conocimientos y actualizarnos en los avances logrados en los temas de CONAP, Plan de Acción del SINAP y otros temas. A partir de este trabajo se ha estado avanzando en la preparación de la que será la I reunión técnica de este subsistema.

En esta vigencia el departamento de Arauca ingreso a hacer parte del SIRAP Orinoquia, por lo que a la fecha este subsistema cuenta con 4 gobernaciones departamentales: Arauca, Vichada, Casanare y Meta.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Para éste periodo en el marco de la gestión y del contexto territorial del SIRAP Orinoquia se adelantaron las siguientes acciones:

- ✓ I Encuentro Regional sobre la iniciativa del Corredor Chingaza - Sumapaz- Guerrero - Guacheneque Cerros Orientales, desarrollado en el salón de gobernadores en Bogotá. Se presentaron los antecedentes del proceso, las experiencias exitosas del proceso y retos para el futuro.
- ✓ El Subsistema participó dos reuniones desarrolladas en el DNP, sobre la posible influencia del proyecto vía Puente Arimena (Meta).- Puerto Carreño (Vichada). Igualmente en trabajo articulado entre la secretaria técnica del SIRAP y el GTEA se enviaron observaciones referidas a temas relacionados al SINAP, SIRAP, prioridades de conservación, ECC, ordenamiento territorial, infraestructura verde, entre otros aspectos, a los estudios de conveniencias a la Subdirección de Transporte – Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible del Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ Teniendo en cuenta que el proyecto GEF SINAP, tiene un componente de ejecución para el SIRAP Orinoquia se asistió a reunión para analizar posible apoyo en contrapartida el proyecto por intermedio de TFCA, para lo cual con apoyo de la secretaría técnica de SIRAP se elaboró una propuesta para este contexto regional así:





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



- ✓ Apoyar la implementación de procesos de conservación pública y privada en el corredor del río Bitá.
- ✓ Se desarrolló reunión del comité técnico (10 de octubre) del Corredor de Ecosistemas Estratégicos de la Región Central de la Cordillera Oriental - CEERCCO, el cual lleva casi 14 años de consolidación y trabajo interinstitucional con participación de las autoridades ambientales. Se realiza la presentación del proyecto Paramos los proyectos que se han ejecutado a lo largo del corredor como: proyecto oso y frailejones, proyecto retamo, proyecto seguimiento y monitoreo al recurso hídrico de las AP en los PNN Chingaza y Sumapaz, entre otros.
- ✓ En el marco del contexto regional se han adelantado dos reuniones para avanzar en una propuesta de compensación por pérdida de biodiversidad por la empresa GeoPark, que aplica para la región y se promueve trabajo conjunto entre PNN (a través de GGIS, la profesional de compensaciones del SINAP y la secretaria técnica del SIRAP Orinoquia), GeoPark y RESNATUR.

✚ SIRAP AMAZONÍA

La estructura de funcionamiento del SIRAP Amazonia, no ha sido formalizada aún, sin embargo, en la actualidad el medio para avanzar hacia la consolidación de este subsistema, su correspondiente estructura organizativa y operativa es a través de la implementación de acuerdos, convenios e instancias de coordinación para la gestión de procesos estratégicos que abordan los siguientes ejes:

- Acuerdos Institucionales
- Armonización de Ejercicios de OT
- Prioridades de Conservación
- Estrategias Complementarias.

El avance de la gestión del subsistema se enmarca en el desarrollo de los compromisos adquiridos a través de los Convenios de Cooperación como:





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



*Convenio 001, 2012. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA y la Dirección Territorial Amazonia– DTAM Parques Nacionales Naturales de Colombia.

*Convenio 0210, 2012. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía Colombiana - CORPOAMAZONIA y la Dirección Territorial Amazonia– DTAM Parques Nacionales Naturales de Colombia.

*Convenio 848, 2013. Gobernación del Guaviare y la Dirección Territorial Amazonia– DTAM Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Para el primer semestre del 2016 se han adelantado las siguientes acciones con la participación de la SGM a través del grupo GGIS, así:

Se han adelantado reuniones y gestiones con la Corporación CDA en el marco de la implementación y seguimiento al convenio de cooperación existente desarrollando algunos temas como:

- Identificación de procesos regionales que requieran apoyo en los procesos de declaratoria de nuevas áreas protegidas en especial para el departamento de Vaupés y Guaviare. Apoyo para la revisión del documento (acto administrativo) de creación del SIDAP Vaupés y el reglamento interno del Comité Técnico, el cual se envió a la Corporación para los ajustes finales.
- Concertar reunión de fortalecimiento al proceso de conformación de la instancia SIDAP Vaupés y otros temas relacionados (SINAP, proceso de consolidación del SIRAP, proceso de declaratoria del PNN Yaigoje Apaporis y su REM, entre otros).
- Apoyo a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de la Corporación CDA en la revisión y complemento de la Matriz de las Estrategias de articulación normativa referida al tema de Áreas Protegidas.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



- Se ha realizado acercamientos interinstitucionales con el fin de dinamizar el proceso de consolidación de los SIDAP Vaupés y Guainía con la participación de PNNC, en lo posible para la presente vigencia.

Para éste periodo en el marco de la gestión y del contexto territorial del SIRAP Amazonía se adelantaron las siguientes acciones que permitirán avanzar en el proceso de ampliación del PNN Chiribiquete:

- Reunión de la fundación Herencia Verde, Directora de PNN) para evidenciar los avances del convenio con la Fundación Herencia Ambiental Caribe, revisar cronograma de trabajo para la entrega final del dossier para Nominación del PNN Chiribiquete en la
- Lista de Patrimonio Mundial Natural y Cultural. Entre otros temas abordados se resaltan:
- La realización de las expediciones en épocas de lluvias permitió evidenciar el componente hidrológico con un enfoque diferente y complementario a lo que ya se tenía del área para otros periodos en especial en época seca. Con esta investigación se tienen otros elementos de orden funcional eco sistémicos para mejorar la comprensión de los que hacen parte del PNN con sus propias particularidades. En el marco de esta investigación se realizó rastreo de nuevos sitios lo que amplió la comprensión y apreciación del área de estudio. Chiribiquete es un mosaico de ecosistemas y no se puede homologar información de un sitio a otro y por ello se debe estudiar más ampliamente la zona en los diferentes grupos.
- Para la expedición del 2016 se abordó el componente biológico y arqueológico de la zona centro norte del PNN. Se cuenta con reportes nuevos para la ciencia de especies de flora y fauna (murciélagos, aves y mariposas). Los resultados de la investigación permitirá complementar y mejorar el documento Dossier.
- Se tiene previsto realizar reunión de la Comisión Intersectorial Nacional de patrimonio mundial en Colombia (Ministro de Cultura, MADS, Ministro de relaciones exteriores, ICANH) para presentar los avances del proceso; a la comisión le corresponde Estudiar, evaluar y conceptuar respecto de todas las candidaturas que Colombia presente ante la UNESCO, con el objeto de inscribir bienes y manifestaciones del patrimonio cultural, natural e inmaterial, en la Lista de



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



Patrimonio Mundial y en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Esta comisión autorizaría la presentación del Dossier y expediente ante la UNESCO.

- Para el mes de septiembre/16, se entregará formalmente el documento para que la UNESCO avance en la revisión y se pueda hacer los ajustes a las observaciones que se indiquen, por lo que se esperararía para el mes de febrero poder contar con la declaratoria favorable.

Con respecto al documento se menciona que:

- Este debe contener la información clave sobre el valor universal y excepcional de este Parque Nacional, un resumen ejecutivo del Dossier y la justificación bien sustentada.
- Se define no apostarle al cumplimiento de criterios que puedan complicar la evaluación de la propuesta, sino los claves y fuertes para el proceso.
- Se mirará la necesidad de incluir un anexo que aborde el tema de la zona amortiguadora. Se menciona que para el caso del PNN Chiribiquete; este tema es importante es importante en la medida que el Parque Nacional en su totalidad está destinado a la conservación, pero las áreas aledañas al PNN deben contar con estrategias que permitan la efectiva conservación del área. Al respecto se menciona que el PM aborda este tema, por lo que se debe analizar si dicho contenido es suficiente frente a las observaciones realizadas por Tilman.
- En las observaciones realizadas por Tilman se menciona que el componente Geológico es débil porque falta sustentar su valor excepcional frente a otros tepuyes.

En el marco del Proyecto GEF- 6: Conectividad y conservación de la Biodiversidad en la Amazonía Colombiana (proyecto que es complemento al GEF 5, es una financiación adicional y busca apoyar el proceso que ya está en marcha), se adelantó durante el segundo semestre del presente, algunas acciones que buscan consolidar la propuesta de Child Project, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. Dentro de las reuniones desarrolladas y en las cuales participó la SGM a través del GGIS se tienen las siguientes:

- Reunión realizada el día 17 de agosto, en la cual se abordaron temas relacionados a: definir las estrategias de intervención territorial para lograr la conectividad entre AP y ECC (instrumentos de manejo del paisaje que ayuden al cumplimiento del Componente 1 y 2. Identificar vacíos



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141

www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



y ajustes del marco lógico con énfasis en el componente 1. Sugerencias sobre los arreglos para la implementación

- Reunión realizada el día 23 de agosto donde se realizaron intercambios de conocimiento con participación del BID, PNUD, se buscó en este espacio continuar con el proceso de formulación del proyecto GEF 6, brindar información pertinente y aclarar dudas para avanzar en la formulación del proyecto y avanzar en el ejercicio de construcción de confianza entre los actores del proyecto.
- En coordinación del grupo de GAIC se elaboró propuesta de contrapartida en bienes y servicios al proyecto por parte del nivel Central, la cual fue aprobada por la SGM y la dirección general.

- **Sistema de Parques Nacionales Naturales.**

El Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia en cumplimiento de la función asignada por el decreto 3572 del 2011 "Coordinar la conformación, funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de acuerdo con las políticas, planes, programas, proyectos y la normativa que rige dicho Sistema" (art. 2 numeral 6), adelantó las siguientes acciones:

- Promovió la participación de los actores estratégicos del SINAP y los mecanismos de empoderamiento para que estos actores de la conservación contaran con las herramientas y condiciones adecuadas para realizar el mejor gobierno de las áreas protegidas.
- A nivel internacional, durante la Décimo Tercera Conferencia de las Partes en el Convenio de Diversidad Biológica (COP13) celebrada en Cancún, México del 4 al 17 de diciembre del 2016, fue acogida por 196 países la Declaración de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en parques nacionales, otras áreas protegidas, flora y fauna silvestre REDPARQUES, sobre la contribución de las áreas protegidas al bienestar y desarrollo sostenible.

Con la aprobación de la decisión XIII 18, se reconoce a REDPARQUES como iniciativa regional que apoya la adopción de medidas



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



nacionales dedicadas al logro de las Metas 11 y 12 de Aichi para la Diversidad Biológica, al promover la cooperación técnica y el intercambio de conocimientos y experiencias. Esta decisión invita a las Partes, otros Gobiernos y organismos a revisar experiencias que propongan la “integración de las áreas protegidas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como soluciones naturales para combatir el cambio climático”; como la iniciativa Visión Amazónica que hoy se implementa en ocho países y un territorio Francés.

Asimismo, la Decisión invita a facilitar redes de apoyo a nivel regional y subregional como REDPARQUES para promover la preparación, uso e intercambio de mejores prácticas, herramientas, lecciones aprendidas y esfuerzos de seguimiento.

- En el marco del aprestamiento para el pos acuerdo, se ha venido trabajando iniciativas de actos legislativos que beneficien el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en escenarios de pos acuerdos, los cuales se han presentado al CONAP y se han enviado a los delegados que hacen parte de este Consejo, para su conocimiento y comentarios.
- Desde aspectos técnicos, se han fortalecido a los Subsistemas de Áreas Protegidas en temas relacionados con ecoturismo comunitario, valoración, prospección y pago de servicios ecosistémicos y, efectividad del manejo, entre otros temas.
- Continuando con el espacio de trabajo voluntario que viene representando el Memorando de Entendimiento para la implementación del Plan de Acción del SINAP (MdE PA SINAP), este espacio se encuentra en etapa de definición de participantes e implementación del mismo.
- Parques Nacionales Naturales continuo participando de manera activa y apoyando con recursos la gestión e implementación de los planes de trabajo de todos los subsistemas de áreas protegidas que



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



operan en el país (Regionales y Temáticos), permitiendo con ello el continuar la construcción del sistema nacional de áreas protegidas completo, ecológicamente representativo y efectivamente gestionado.

- Parques Nacionales continuo apoyando y estructurando en coordinación con los actores del SINAP, varios proyectos GEF como el GEF SINAP, el GEF Pacifico, el GEF Orinoquia y acompañando y brindando apoyo técnico e intercambio de información y conocimiento, recursos de contrapartida en otros, a proyectos en desarrollo como el GEF Conectividades, el GEF Palmero y el GEF Minero.



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



EJE 1: Planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión de sistemas y sitios de áreas protegidas.

OBJETIVO PA SINAP	META PA SINAP	RESULTADOS	PROYECCIONES 2017
Objetivo 1: Asegurar la representación ecológica del SINAP y la conectividad entre las áreas protegidas que lo integran.	Meta: 1.1 Prioridades de conservación del país definidas.	Portafolios de prioridades de conservación actualizados para el área marino costera del SIRAP Pacífico y Caribe.	Análisis de criterios en diferentes escalas de gestión para aumentar la conectividad y viabilidad de áreas protegidas, ecosistemas y especies.
		Se encuentra en implementación los procesos de declaratoria de nuevas áreas protegidas para los sitios definidos en las resoluciones 1628 y 1814 del 2015.	Continuar estos procesos. Parques Nacionales apoyará los procesos en marcha por las Autoridades Ambientales Regionales, cuando así lo consideren.
	1.2 Áreas protegidas del país homologadas en el esquema de categorías de manejo que establezca la normatividad vigente.	Cumplido.	Atendiendo a la necesidad de avanzar en el registro del 100% de las áreas protegidas en el RUNAP, Parques Nacionales ha desarrollado espacios de trabajo tanto presenciales como virtuales con Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, CAM, CAR, CORALINA, CRC, CORPONOR, CORPOBOYACA, CORPOGUAVIO y CORTOLIMA y a presentado este tema en los espacios SIRAP que lo han incluido en sus agendas.
	1.3 Áreas protegidas bajo diferentes categorías de manejo declaradas o ampliadas.	En desarrollo el cumplimiento de la meta presidencial de declarar 2.500.000 nuevas hectáreas para el SINAP. Entre los años 2015 y 2016 se han declarado. El Registro Único Nacional de Áreas Protegidas se consolidó con 823 áreas que ascienden a una	Continuar con los procesos de declaratoria en marcha de áreas protegidas en las diferentes escalas de gestión. Continuar acompañando los procesos de registro de reservas naturales de la sociedad civil y de las redes articuladoras.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		superficie de 23.824.289 hectáreas protegidas en el País en las diferentes categorías del SINAP. Se registraron tres (3) nuevas redes articuladoras de reservas naturales de áreas protegidas.	
	1.4 Rutas de trabajo para áreas protegidas fronterizas, transfronterizas y de alta mar.	Por delegación del CEI, junto con la Comisión Colombiana del Océano se organizó la primera jornada de trabajo interinstitucional para definir tareas y temáticas para incluir el tema marino costero en la Política General de Ordenamiento Territorial. Se gestiona y trabaja conjuntamente con DNP y Cancillería la estructuración y fortalecimiento del esquema asociativo trifronterizo Puerto Leguizamo, Soplin Vargas y Puerto del Carmen, donde las áreas protegidas (PNN La Paya, Guepi y Cuyabeno) como ejes articuladores para el desarrollo territorial. Se logró la inclusión de este esquema asociativo en la agenda binacional Colombia - Ecuador.	Continuar trabajando en el marco de la COT y del CEI en este tema y los relacionados. Vincular a los SIRAPs de manera más activa en el desarrollo de estos temas.
Objetivo 2: Garantizar la sostenibilidad económica y financiera del SINAP y de las áreas protegidas que lo conforman.	Estrategia financiera del SINAP diseñada e implementada. Fortalecimiento de la estrategia financiera del SINAP, de acuerdo con los avances de los sistemas de áreas protegidas.	El SIRAP Caribe, Eje Cafetero y Pacífico continúan trabajando en las estrategias de sostenibilidad financiera para estos subsistemas. El tema se incluyó en el III MdE.	Impulsar la conformación de las mesas de sostenibilidad financiera en el marco de la implementación del III MdE para la implementación del Plan de Acción del SINAP. Acompañar el desarrollo de este tema desde Parques Nacionales Naturales en las instancias de los SIRAPs.
	Desarrollar y potencializar	Se aprobaron los proyectos GEF SINAP y GEF	Continuar impulsando el desarrollo de instrumentos

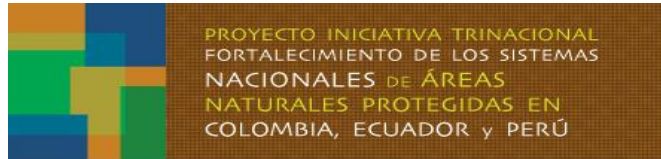




Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



	instrumentos (incentivos, pagos y mecanismos (propuestas y cooperación) económicos y financieros en os sistemas de áreas protegidas.	Conectividades, en proceso la formulación del GEF Orinoquia y Pacífico. En el marco de los acuerdos para el pos conflicto, se incluyeron propuestas que fortalecerán la sostenibilidad financiera del SINAP dentro de las propuestas de ajuste normativo.	normativos que fortalezcan la sostenibilidad financiera del SINAP y de los subsistemas que lo integran.
--	--	---	---



EJE 2: Gobernanza, participación, equidad y participación en los beneficios.

OBJETIVO PA SINAP	META PA SINAP	RESULTADOS	PROYECCIONES 2017
Objetivo 3: Fortalecer la capacidad institucional y desarrollar capacidades y habilidades en los actores vinculados a la gestión y manejo del SINAP.	Mecanismos y lineamientos de coordinación y articulación a las diferentes escalas del SINAP con los territorios étnicos.	Se vienen trabajando propuestas para el reconocimiento de iniciativas complementarias de conservación, que incluye el reconocimiento de procesos de conservación de comunidades indígenas y negras. El SIRAP Pacífico, Amazonia y Caribe vienen trabajando en procesos que fortalezcan la participación de grupos y comunidades étnicas en el SINAP.	Fortalecer estos procesos, de manera que para el año 2017 se alcancen resultados propuestos por los subsistemas y el SINAP en estos temas.
	Fortalecimiento de las autoridades ambientales	SIRAPs Caribe, Pacífico y Eje Cafetero fortalecidos en temas como	Continuar fortaleciendo a todos los subsistemas de áreas protegidas y





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



	para el manejo y gestión de las áreas protegidas.	sostenibilidad financiera, ecoturismo comunitario, ordenamiento territorial y pago por servicios ecosistémicos. Parques Nacionales fortalecido en herramientas de gestión en infraestructura verde y pos acuerdo.	Parques Nacionales Naturales en los temas definidos en los planes de acción 2017. Para el 2017 se tiene previsto adelantar diferentes diplomados y capacitaciones en temas como marco normativo, plan de acción del SINAO, Memorando de Entendimiento, Pago por Servicios Ecosistémicos y otros.
	Estrategia permanente de educación (formal y no formal) en planificación y manejo de áreas protegidas y sistemas, diseñada y en implementación.	Parques Nacionales en coordinación con la Universidad del Bosque viene estructurando la maestría en Áreas Protegidas que a su vez podrá desarrollarse por módulos, lo cual permitirá que técnicos, tecnólogos, profesionales interesados en el tema puedan acceder a la misma. Con la U. Javeriana se vienen adelantando propuestas de diplomados en áreas protegidas que benefician a los profesionales de Parques Nacionales y de las Autoridades Ambientales Regionales.	Se espera que en el II semestre del 2017 inicie la maestría con la U. del Bosque y la U. Javeriana.
	Redes de aprendizaje e intercambio de saberes, que integran visiones y experiencias de conservación in situ en el país y las promueven, consolidadas.	SIRAP Caribe continúa con sus redes de participación y aprendizaje. Parques Nacionales continúa impulsando las redes del SINAP. En el marco de la COP 13 se aprobó la propuesta de Red Parques que vinculará sistemas de áreas protegidas de los países de América Latina y el Caribe. Los demás SIRAP continúan	Fortalecer el desarrollo de redes creadas y por crear para el SINAP. En el marco del III MdE impulsar el desarrollo de esta meta.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		impulsando la conformación de redes.	
	Estructura administrativa y operativa de las autoridades ambientales para el manejo y gestión de los sistemas de áreas protegidas y las áreas protegidas fortalecida.	Este tema es constante y se continúa desarrollando tanto en el marco de los subsistemas de áreas protegidas, como de las autoridades ambientales regionales y de desarrollo sostenible, Reservas Naturales de la Sociedad Civil y Redes Articuladoras, ONGs nacionales e internacionales que trabajan en áreas protegidas.	Continuar fortaleciendo el desarrollo de este tema para el logro de la meta.
Objetivo 4: Aplicar instrumentos y mecanismos para promover la participación efectiva de diferentes actores en la consolidación del SINAP.	Instancias de coordinación de subsistemas de áreas protegidas.	Se realizaron dos (2) sesiones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en las que se definieron temas de gran importancia para el SINAP. Se elaboró informe de seguimiento a los compromisos adoptados en esta instancia. El informe de seguimiento se remitió a los secretarios técnicos y delegados ante esta instancia para su revisión y retroalimentación.	Realizar al menos dos (2) reuniones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y al menos una reunión nacional de subsistemas de áreas protegidas.
	Mecanismos de participación efectiva y equitativa de actores en la creación (costos y beneficios) y gestión de las áreas protegidas.	Todos los subsistemas de áreas protegidas operaron en la vigencia 2016. Cada subsistema realiza el análisis de las dinámicas de participación de los diferentes actores y desarrollan mecanismos para ampliar esta participación en los diferentes espacios de trabajo establecidos en los subsistemas y el SINAP.	Continuar adelantando las actividades que permitan avanzar en el logro de esta meta.
	Programas y estrategias de educación ambiental, interpretación y control	El SIRAP Caribe adelanto un comité técnico para el tema de beneficios	





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



	<p>social que generen apropiación local, regional y valoración social de las áreas protegidas y de los beneficios de la conservación diseñados e implementados.</p>	<p>asociados a la conservación de áreas protegidas, trabajando los temas de ecoturismo comunitario y valoración - pago por servicios ambientales.</p> <p>El SIRAP Pacífico viene trabajando estrategias de educación y participación de los actores que lo conforman, fortaleciendo ambos subsistemas la apropiación local y regional de las áreas protegidas que integran estos subsistemas.</p> <p>Parques Nacionales desde in situ radio viene fortaleciendo las estrategias de educación ambiental, interpretación y control social en este tema.</p> <p>Desde los mecanismos de participación y rendición de cuentas, las Autoridades Ambientales Regionales y de Desarrollo Sostenibles propician el control social y la apropiación de las comunidades en este tema.</p>	
<p>Objetivo 5: Generar conciencia pública sobre la importancia y el papel de la conservación de las áreas protegidas y del SINAP en el desarrollo sostenible.</p>	<p>Programas y estrategias de educación ambiental, interpretación y control social que generen apropiación local,</p>	<p>A través de la página web de Parques Nacionales Naturales, Autoridades Ambientales, Subsistemas de Áreas Protegidas y algunas ONGs se aporta al logro de este objetivo.</p> <p>Varias Autoridades Ambientales que integran los SIRAPs han avanzado en el diseño de estrategias y programas de interpretación y educación ambiental asociadas al ecoturismo y al trabajo</p>	<p>Finalizar la construcción, socialización y cargue de la nueva página del SINAP que viene construyendo Parques Nacionales como coordinador del SINAP y que fue presentada en el marco de la primera sesión del CONAP 2016.</p> <p>Continuar avanzando en la promoción y apoyo a estrategias de control social por parte de las comunidades locales</p>





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		<p>con las comunidades locales.</p> <p>Se trabaja para continuar incluyendo en los PRAES los temas de áreas protegidas y SINAP en los currículos de educación básica del país.</p>	<p>relacionadas con las AP de gobernanza pública.</p>
--	--	--	---



EJE 3: ACTIVIDADES FAVORABLES INTERSECTORIALES.

OBJETIVO PA SINAP	META PA SINAP	RESULTADOS	PROYECCIONES 2017
<p>Objetivo 6: Articular efectivamente la planeación y la administración de las áreas protegidas en la ordenación del territorio y la planificación de la gestión ambiental.</p>	<p>Áreas protegidas incorporadas en los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial.</p> <p>Áreas protegidas incorporadas en los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial.</p>	<p>Para lograr la visibilización e incidencia de las áreas protegidas en cuatro de los instrumentos normativos y de política pública a partir de los cuales se está reglamentando y operativizando la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial –LOOT-, se ha continuado asistiendo y participado activamente en las sesiones técnicas del Comité Especial Interinstitucional –CEI- de la Comisión Nacional de Ordenamiento Territorial –COT-, en las cuales de forma interinstitucional se ha acordado y priorizado temáticas del plan de trabajo de la COT 2016. El documento de orientación técnica de como incluir la biodiversidad y áreas protegidas en los planes de desarrollo 2016-2019, se actualizó y se remitió a todas las Direcciones Territoriales de Parques Nacionales para que a su vez lo envíen a todas las áreas protegidas. Parques Nacionales capacitó a las administraciones municipales del Quindío fueron</p>	<p>En el marco del pos acuerdo y la formulación de los POT Modernos, Parques Nacionales, MinAmbiente y DNP continuaran trabajando en el tema con el aporte técnico y el apoyo de las Autoridades ambientales, Subsistemas de Áreas Protegidas y Redes de Reserva de los Sociedad Civil en este tema.</p>





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		<p>capacitadas en planes de desarrollo. De forma conjunta con las áreas del SPNN PNN La Paya, SFF Mono Hernández, Los Colorados, Tatamá, Serranía de los Churumbelos, Complejo Volcánico Doña Juana, Puracé y personal de las alcaldías de Puerto Leguízamo, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa y Tadó, se realizaron jornadas de trabajo para avanzar en la formulación participativa de los Planes de Desarrollo Municipal.</p>	
	<p>Planes de acción de sistemas de áreas protegidas articuladas a procesos e instrumentos de planeación ambiental.</p>	<p>Se viene avanzando en la articulación de los planes de acción de los subsistemas regionales y temáticos de áreas protegidas con los instrumentos de planeación de las Autoridades Ambientales Regionales y de Desarrollo Sostenible, de manera que sea viable la implementación de los planes de los SIRAPs. Frente a los instrumentos de planeación y ordenamiento de entidades territoriales, se avanza de manera diferencial. Política General de Ordenamiento Territorial: Por delegación a Parques Nacionales del CEI, junto con la Comisión Colombiana del Océano se organizó la primera jornada de trabajo interinstitucional para definir tareas y temáticas claves a ser tenidas en cuenta para incluir el tema marino costero en la Política General de Ordenamiento Territorial. A esta reunión asistieron cerca de quince instituciones nacionales a las que se les socializó el caso piloto de integración de áreas protegidas al ordenamiento territorial relacionado con humedales, gestión de riesgo y ordenamiento territorial. Durante el evento se revisaron y analizaron de forma</p>	<p>En el marco del pos acuerdo y la formulación de los POT Modernos, Parques Nacionales, MinAmbiente y DNP continuaran trabajando en el tema con el aporte técnico y el apoyo de las Autoridades ambientales, Subsistemas de Áreas Protegidas y Redes de Reserva de los Sociedad Civil en este tema.</p>





		<p>conjunta 8 de las rutas especializadas del Kit Territorial (riesgo, cambio climático, ordenamiento territorial, desarrollo territorial, asuntos fronterizos, medio ambiente, enfoque étnico diferencial y agua potable) para determinar si incluían el tema marino costero. Los productos y recomendaciones generadas han sido insumos de la formulación del CONPES marino y en el proceso de seguimiento en la formulación y ajuste de la Política General de Ordenamiento Territorial -PGOT- procesos que lidera DNP.</p> <p>5. Contratos plan: Se gestionó y logro la participación de Parques Nacionales en los contratos plan paz Meta, Guaviare, Caquetá, Valle del Cauca, Cauca, Montes de María y Guajira.</p>	
<p>Objetivo 7: Generar un escenario intersectorial favorable a las acciones de conservación y manejo de las áreas protegidas del SINAP.</p>	<p>Áreas protegidas y SINAP incorporados como criterio ambiental para toma de decisiones en planes, programas, proyectos y actividades de los sectores productivos.</p>	<p>En el marco de las agendas interministeriales se presentan y se impulsan iniciativas asociadas al SINAP y los subsistemas que lo integran.</p> <p>La coordinación interinstitucional en las escalas nacional, regional y local se concentró en varios frentes de acción para lograr la participación e inclusión de las áreas protegidas en la elaboración o ajuste de instrumentos técnicos que orientan el ordenamiento territorial. Algunos de las gestiones realizadas son:</p> <p><input type="checkbox"/> Estatuto de Zonificación Uso Adecuado del Territorio EZUAT: Proceso liderado por MADS y en el cual Parques ha generado los comentarios y aportes que visibilizan y aclaran el rol de las áreas protegidas en el ordenamiento del territorio.</p>	<p>Continuar con el trabajo en el marco de las agendas interministeriales, el COP, el CEI y demás espacios de trabajo para incorporar las áreas protegidas y su conservación y manejo en los escenarios intersectoriales.</p>





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		<p><input type="checkbox"/> Guías técnicas UPME: Según lo acordado con la UPME se participó en la revisión técnica de las guías de inclusión de la minería en POMCAS y POTs.</p> <p><input type="checkbox"/> Determinantes ordenamiento territorial por infraestructura: Se acordó plan de trabajo con el Ministerio de Transporte para avanzar en la definición de lineamientos técnicos como determinantes de ordenamiento territorial por infraestructura que serán presentados al CEI-COT.</p> <p><input type="checkbox"/> Reglamentación suelo rural: Se buscó y acordó un plan de trabajo con la Unidad de Planeación Rural y Agropecuaria UPRA para avanzar en la inclusión del tema de zona/función amortiguadora en la reglamentación del suelo rural. Para tal fin se avanzará en algunos de los casos piloto de áreas protegidas en ordenamiento territorial. Con la finalidad de avanzar en el desarrollo de la ruta (i.e. el protocolo para la implementación de acciones de compensación obligatorias en Parques Nacionales) en las Direcciones Territoriales, en el segundo semestre se adelantaron gestiones con algunas empresas del sector productivo que tienen obligaciones derivadas de licenciamiento ambiental, con el fin de buscar oportunidades de inversión en áreas protegidas de PNN que contribuyan a la implementación de sus planes de manejo.</p> <p>SIRAP Caribe y SIRAP Andes Nororientales avanzan en el fortalecimiento de capacidades frente al tema de instrumentos de</p>	
--	--	---	--





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		regulación voluntaria y trabajo con sectores.	
	Prácticas y tecnologías de manejo adecuado de recursos naturales, complementadas en áreas protegidas y sus zonas aledañas, así como en los corredores de conservación.	Buenas prácticas frente a sectores de desarrollo como la minería (SIRAP Pacífico – Proyecto GEF Minero), hidrocarburos (Buenas prácticas en áreas aledañas al SPNN) y agropecuario (GEF Palmero – SIRAP Caribe y SIRAP Orinoquia) con procesos que se vienen adelantando para avanzar con el logro de esta meta. Otro proyecto que viene apoyando esta meta es el proyecto de conectividades para el SIRAP Caribe, que se encuentra ejecutando.	Continuar estos procesos en marcha y los que están en etapa de formulación.
	Posicionar el SINAP y los costos y beneficios derivados de la conservación con los actores y tomadores de decisión de niveles local, regional, nacional e internacional.	Los días 14 y 15 de septiembre se realizó un taller interno para el fortalecimiento de capacidades en materia de compensaciones ambientales e inversión del 1% al cual asistieron los enlaces SIRAP de algunas DT (SIRAP Amazonía, SIRAP Caribe, SIRAP Orinoquia y SIRAP Pacífico). Durante este espacio, se hicieron diferentes presentaciones con el objetivo de contextualizar a los participantes en las temáticas relacionadas con la implementación de la ruta de compensaciones propuesta para PNN. Específicamente para los SIRAP se abrió un espacio en la agenda para conocer los avances y lecciones aprendidas en estas temáticas. Solamente se contó con la intervención del SIRAP Caribe, que informó a los participantes que en esta instancia regional se construyó un portafolio de prioridades de conservación con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico-CRA y el MADS. La prioridad del SIRAP Caribe se enfoca ahora en	Continuar adelantando las acciones necesarias para el avance en el logro de esta meta.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		<p>la conectividad de las AP que hacen parte de este portafolio, para lo cual se está implementando el proyecto GEF Conectividades en los departamentos de Chocó, Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre.</p> <p>De forma adicional, se apoyó en la evaluación Técnica de los Capítulos 11.2.2 "Plan de compensación por pérdida de biodiversidad" y 11.2.1 "Plan de Inversión del 1%" del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Construcción Segunda Calzada Troncal del Caribe, Tramo Peaje de Tasajera - Ye de Ciénaga".</p>	
--	--	---	--



EJE 4: MARCO NORMATIVO.

OBJETIVO PA SINAP	META PA SINAP	RESULTADOS	PROYECCIONES 2017
<p>Objetivo 8: Consolidar un marco normativo y de política pública para el desarrollo del SINAP.</p>	<p>Instrumentos de política pública para la consolidación del SINAP de acuerdo con las particularidades del país, generados y aplicados.</p>	<p>Participación en la construcción y revisión de documentos de política pública como el Pre Conpes de Pago por Servicios Ambientales, Propuestas normativas frente a la biodiversidad nacional y la política de biodiversidad (en proceso).</p> <p>En cumplimiento los compromisos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo con las comunidades Indígenas, en conjunto con el MADS. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques</p>	<p>Continuar atentos al avance de estos temas y a participar en la construcción y trámite de iniciativas normativas que tengan relación con el SINAP y los subsistemas que lo integran.</p>





Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo
 Grupo de Gestión e Integración del SINAP



		<p>Nacionales Naturales se encuentran en fase de aprestamiento interno sobre áreas e iniciativas de conservación comunitaria. Así mismo, las dos entidades internamente avanzan en la definición conjunta de alternativas y estrategias técnicas y políticas, y de requerimientos de rango normativo para el cumplimiento del compromiso en mención en los términos previstos.</p> <p>En el marco de la Sesión No. 58 de la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas celebrada el 25 y 25 de julio de 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentó el indicador concertado con los delegados indígenas correspondiente a este compromiso, el cual fue protocolizado.</p> <p>SIRAP Pacifico avanza en el trabajo de relacionamiento y fortalecimiento de capacidades para las comunidades indígenas y afro descendientes, en el marco de la reglamentación de la Ley 70.</p>	
--	--	---	--



Calle 74 No. 11 – 81. Piso 3o Bogotá, D.C., Colombia
 Teléfono: 353 2400 Ext.: 3141
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo
Grupo de Gestión e Integración del SINAP



EJE 5: MANEJO DE LA INFORMACION Y SEGUIMIENTO.

OBJETIVO PA SINAP	META PA SINAP	RESULTADOS	PROYECCIONES 2017
Objetivo 9: Generar conocimiento de los atributos biológicos, culturales y sociales de las áreas protegidas y los sistemas que las articulan y llevar a cabo monitoreo de sus valores objeto de conservación para apoyar la toma de decisiones sobre gestión y manejo del SINAP.	Plan de investigación de los atributos biológicos, culturales y sociales de las áreas protegidas y los sistemas y plan de monitoreo de sus valores objeto de conservación establecidos.	El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, como entidad encargada de realizar investigación científica sobre la biodiversidad del país, incluyendo los recursos hidrobiológicos y genéticos, se adhirió en julio de 2010 a la segunda fase del Memorando de Entendimiento (MdE) para la implementación de Plan de Acción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas Sinap. Con la firma de este memorando el Instituto se comprometió a continuar liderando, como lo ha venido haciendo desde 2009, la Mesa de Investigación y Monitoreo (MIM), instancia de trabajo en la que confluyen una gran diversidad de actores institucionales que, por su naturaleza, tienen diferentes roles frente al Sinap. Se Continúan adelantando investigaciones sobre los atributos y objetos de conservación de las áreas protegidas del SINAP.	Con el desarrollo del III MdE PA SINAP se impulsará el logro de esta meta, con el apoyo de los institutos de investigación del SINA.
	Planes de investigación sobre los atributos biológicos, sociales y culturales de las áreas protegidas y los sistemas de monitoreo de sus valores objeto de conservación, implementados.	Los subsistemas regionales de áreas protegidas incluyen dentro de sus planes de acción el desarrollo de investigaciones en áreas protegidas. Estos planes se van ejecutando de manera diferencial, especialmente condicionados por la disponibilidad de recursos. Algunos proyectos de cooperación internacional incluyen el tema de investigaciones en su propuesta, por lo que este tema se desarrolla de manera diferenciada en los Subsistemas de Áreas Protegidas.	Con el desarrollo del III MdE PA SINAP se impulsará el logro de esta meta, con el apoyo de los institutos de investigación del SINA.





<p>Objetivo 10: Optimizar la administración y los flujos de información entre los diferentes niveles de gestión del SINAP.</p>	<p>Vacíos y flujos de información para la toma de decisiones en las diferentes escalas espaciales del SINAP identificados.</p>	<p>Con el desarrollo del III Mde PA SINAP se espera aportar al logro de esta meta. De igual manera esta meta se complementará con la iniciativa presentada por Parques Nacionales de tener una página web exclusiva para el SINAP, ya que este será el espacio para facilitar el intercambio de información y la identificación de vacíos de información para los diferentes temas del SINAP y los subsistemas que lo integran.</p>	<p>Implementar la meta de gestión del conocimiento que se propone en el III Mde PA SINAP como aporte al logro de esta meta.</p>
	<p>Sistema de administración e intercambio de información disponible para la toma de decisiones de los diferentes actores con responsabilidad en el SINAP, consolidado.</p>	<p>Esta meta se complementará con la iniciativa presentada por Parques Nacionales de tener una página web exclusiva para el SINAP, ya que este será el espacio para facilitar el intercambio de información y la identificación de vacíos de información para los diferentes temas del SINAP y los subsistemas que lo integran.</p>	<p>Implementar la meta de gestión del conocimiento que se propone en el III Mde PA SINAP como aporte al logro de esta meta.</p>
	<p>Efectividad del manejo de las áreas protegidas del SINAP, evaluadas.</p>	<p>Durante la vigencia 2016 y en el marco el proyecto KfW, Parques Nacionales propuso la metodología para medir la "Conectividad ecológica como aproximación geográfica para identificar atributos de paisajes asociados a VOC de filtro fino". La metodología desarrollada está enfocada en algunas aproximaciones que pueden ser usadas para evaluar la importancia que tienen los atributos de paisaje para asegurar la supervivencia de especies. Estas aproximaciones pueden usarse de manera independiente, o de manera complementaria. Importante tener en cuenta que no existe ninguna aproximación o metodología que responda todas las preguntas, y cada caso debe ser evaluado de manera</p>	<p>Acordar la herramienta de efectividad del manejo a nivel del SINAP que se correrá en los diferentes subsistemas, como aporte al logro de esta meta. El SIRAP Caribe tiene una representatividad en relación al modelo de conectividad ecológica planteado. De esta manera, se realizó un cruce espacial entre áreas protegidas y las tres dimensiones de conectividad resultantes; áreas importantes de conectividad, parches funcionales y rutas de conectividad. No obstante, existe un</p>





		<p>específica. A continuación, se muestran cada uno de los pasos metodológicos que se proponen para una evaluación de conectividad ecológica, utilizando las características ecológicas y biológicas de la Panthera onca como aquella especie que proporciona los datos de funcionalidad dentro del modelo; específicamente se incluye un ejemplo realizado para la Dirección Territorial Caribe (DTCA), pero estos no necesariamente pueden ser aplicados en todas las especies y regiones, siendo necesario entender la biología de cada una de ellas para definir que atributos y variables tener en cuenta. Así mismo se debe entender que estas aproximaciones varían en incertidumbre, y a medida que la incertidumbre y la variabilidad del resultado son menores es muy probable que los costos de evaluación sean mayores (Tulloch et al. 2011, Guillera-Arroita et al. 2015).</p>	<p>cuarto resultado que son las zonas que no están conservadas bajo ninguna categoría de conservación, pero que siguen siendo parte del modelo de conectividad.</p>
--	--	---	---

